

Informe de Gestión 2022



Transcurrido el tercer año constitucional del señor Alcalde de Montería, doctor CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN, el Concejo de Montería ha facilitado todas las herramientas jurídicas para que puedan adoptarse todos los programas expuestos en el Plan de Desarrollo “Gobierno De La Gente”

Hoy en día, uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos como órgano de carácter normativo, resolutorio y fiscalizador es el de desarrollar y mantener la confianza de nuestros conciudadanos. El informe de gestión es una herramienta que hace público los principales logros obtenidos, convirtiéndose así en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados institucionales.

Consecuentes con el mandato que nos entregaron los electores, los 19 concejales hemos respondido a los retos y a la responsabilidad de hacer de ésta una ciudad equitativa y próspera para todos sus habitantes.

Tenemos entendido que todas las entidades y organismos de la administración pública – nacional y territorial–, del nivel central y descentralizado tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, de acuerdo con lo establecido en la Ley 489 de 1998 –sobre organización y funcionamiento de la rama ejecutiva– y en el Estatuto Anticorrupción del año 2011

Dentro de los objetivos estratégicos de la Función Pública está el generar confianza en el estado y no hay una mejor manera que la atención eficiente y respetuosa al ciudadano, la cual afianza la relación entre el Estado y el ciudadano.

En el transcurso de estas sesiones, se presentaron 58 Proyectos de Acuerdo, de los cuales 44 se convirtieron en Acuerdos, donde se le dieron sus debates y socializaciones en el recinto, participando los secretarios de despachos, asesores del Concejo, los gremios, la academia y la comunidad en general.

Igualmente tenemos que en Colombia, el Control político es un instrumento que por medio de diferentes mecanismos permite a las corporaciones públicas de elección popular ejercer veeduría sobre el ejecutivo y contribuir al mantenimiento del balance de poder entre las distintas ramas del poder público. La Constitución Política de 1991 prevé el control político del gobierno en el ámbito nacional, como una atribución y una función del Congreso de la República, en los artículos 114 y 135; en el ámbito departamental, como una atribución y una función de las asambleas departamentales, en el artículo 299, y en el ámbito municipal, como una atribución y una función de los concejos municipales, en el artículo 312 y los numerales 11 y 12 del artículo 313.

En razón a lo anterior en el transcurso del 2022, se llevaron a cabo 45 debates de control político, donde se citaron a todos los secretarios de despachos, jefes de oficinas, coordinadores de programas y asesores de la administración municipal, con el fin de responder los cuestionarios enviados por parte de los concejales citantes, así mismo presentar el balance de su gestión.

Nos hemos acercado más a las comunidades, a través del uso de las redes sociales Twitter, Facebook, Instagram y YouTube, con el propósito que estén al tanto de nuestro quehacer

diario, como representantes de la comunidad; una apuesta clara y decidida por las tecnologías de la información y la comunicación.

El Concejo Municipal juega un papel fundamental a la hora de garantizar que el Alcalde ejecute las obras, recursos, programas y otras actividades por las cuales fue elegido con su Programa de Gobierno. Es así como en ejercicio de esta función, y de otros controles que de ella se desprenden, establecida en la Ley 136 de 1994, Artículo 38, el Concejo de Montería ejerciendo su control político, ha realizado citaciones a los Secretarios de Despacho y otros funcionarios de diferentes Instituciones, para presentar informes y hacer aclaraciones sobre diversas inquietudes expuestas por la comunidad.

Seguramente quedarán algunas dudas, quedarán cosas por decir, hoy estamos rindiendo cuentas a la ciudadanía y al Concejo, con aciertos y con errores susceptibles de mejorar, siempre con la cabeza en alto y con la convicción de que nos esforzaremos por hacer las cosas bien y dentro de la legalidad que nos impone nuestra investidura.

Es de resaltar que nuestra Corporación cuenta con funcionarios profesionales, idóneos con elevado criterio ético y responsabilidad social. Que constantemente orientan a la comunidad de sus dudas y por ende una mejor atención. Al equipo de trabajo agradezco su colaboración por el empeño en hacer las cosas cada vez mejor.

Sólo esperamos que el presente informe sea sido ilustrativo y satisfactorio para todos.

Atentamente,


BILLY ORLANDO SOTO MADRID
Presidente

INTRODUCCIÓN.

Dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, la Presidencia del Concejo Municipal de Montería presenta el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020.

El Concejo Municipal de Montería en aras de cumplir con su responsabilidad de informar a la ciudadanía y velar por la transparencia y acceso a la información que se maneja en la Corporación, no solo a nivel político, sino administrativo, emite este documento en donde se busca generar herramientas que en medio de esta nueva normalidad en la que nos encontramos a causa del COVID-19, permanezcamos en contacto con la comunidad que es el eje de toda la misionalidad de la entidad.

NORMATIVIDAD

La Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos. Por ello, los gobernantes deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos.

De acuerdo con los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros a través del derecho a: la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991)

Artículo 58 de la Ley 1757 de 2015: Artículo 58. Plan de Acción de Rendición de Cuentas de las Juntas Administradoras Locales, los Concejos y de las Asambleas. Las Corporaciones Públicas del orden territorial deberán elaborar anualmente un Plan de Acción de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, que deberá ser publicado con observancia de lo consagrado en la presente ley

OBJETIVO

Informar a los organos de control, medios de comunicación, organismos públicos y privados y comunidad en general, la gestión realizada por el Concejo de Montería, toda vez que es deber legal y responsabilidad social que la comunidad conozca la gestión, su control político, además de su impacto en políticas públicas y su actividad como organismo de control político. La rendición de cuentas se realiza con el objetivo de obedecer a la necesidad de mejorar la transparencia del sector público y fortalecer la generación de información, los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades así como la responsabilidad de las autoridades públicas por la gestión realizada ante los ciudadanos y la petición de cuentas en ejercicio del control social.

La Rendición de Cuentas es una actividad importante en el cumplimiento de los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, transparencia y reciprocidad con la ciudadanía.

La Rendición de Cuentas se hace con el objetivo de garantizar los derechos de la comunidad a estar informada, a conocer el manejo de los recursos públicos y a fiscalizar la funcionalidad del Concejo municipal, dentro del marco del control social que es inherente a la ciudadanía.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

De calidad

Ejercer el control político de la administración municipal y demás entidades descentralizadas, expedir acuerdos que satisfagan oportunamente las necesidades de la población monteriana, mediante la modernización y mejoramiento continuo de los procesos, transparencia en la administración de los recursos, talento humano competente y participación activa de la ciudadanía.

DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El Concejo Municipal de Montería interesado en la protección integral de todos sus funcionarios y contratistas, reafirma su compromiso hacia la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo y promover calidad de vida laboral y la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

De igual manera la entidad trabaja por un ambiente laboral seguro y sano en cada uno de los servicios que presta mediante la identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los controles; para lo cual definirá y asignará todos los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

La política de Seguridad y Salud en el Trabajo será implementada y comunicada a los funcionarios y contratistas del Concejo Municipal y estará disponible a todas las partes interesadas.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.

Proteger la seguridad y salud de todos los funcionarios, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la entidad;

y Cumplir con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

FUNCIONES DEL CONCEJO DE MONTERÍA

1. Función Administrativa.

Elaborar, presentar, aprobar, reformar y derogar Acuerdos del Orden Municipal en materias que sean de su competencia, así como también solicitar de manera fundamentada la revocación de los Actos Oficiales del Orden Municipal que el Concejo de Montería estime ilegales o inconvenientes.

2. Función de Control Político.

Corresponde al Concejo de Montería ejercer función de control a la administración Municipal. Con tal fin, podrá citar a los secretarios, jefes de departamento administrativo y representantes legales de entidades descentralizadas así como al Personero(a) y Contralor(a) Municipal.

3. Función Electoral.

Elegir al Personero(a), al Contralor(a) Municipal, a los funcionarios de elección del Concejo y los demás funcionarios que la Constitución y la Ley determinen.

4. Función de Protocolo.

Corresponde al Presidente(a) del Concejo, a la Mesa Directiva o al Concejal que la presidencia designe, representar al Concejo de Montería en todos los actos oficiales o privados donde se requiera.

Naturaleza jurídica del Concejo Municipal

El Concejo Municipal constituye una de las instituciones más representativas del derecho constitucional y administrativo colombiano; su conformación refleja el ejercicio puro de la Democracia desde lo local, por ser una Corporación Pública, que dada su naturaleza, permite mayores oportunidades de contacto directo entre la población y el Estado. El Concejo se constituye para periodos constitucionales de 4 años y se integran por no menos de 7 ni más de 21 miembros de acuerdo al censo poblacional respectivo.

En la organización del Estado Colombiano, los Concejos Municipales tienen cinco características principales, simultáneas y complementarias que permiten definir su naturaleza jurídica y conocer su esencia: ser una Corporación Pública; tener naturaleza político-administrativa; sus miembros son elegidos popularmente; carece de personalidad jurídica propia y; son órganos de control político. Estas características determinan su naturaleza jurídica, política y administrativa.

Organización interna del Concejo

La Constitución y la Ley han establecido unas pautas mínimas de organización y funcionamiento de los Concejos Municipales, definiendo cuál es su estructura administrativa y las funciones mínimas de cada una de las dignidades y cargos que existe al interior de la Corporación.

El legislador le atribuyo al Concejo Municipal la facultad de organizarse internamente a través de un reglamento interno, en el cual, pueden incluir normas referentes a su funcionamiento, al funcionamiento de las comisiones, las sesiones, actuación de los concejales, etc., siempre respetando las pautas mínimas de funcionamiento dispuestas por la Constitución y la ley.

La máxima autoridad al interior del Concejo Municipal es la Plenaria del Concejo conformada por un número de miembros determinados por la Ley según el censo poblacional y la categoría del municipio. La plenaria del Concejo se encarga de la elección de la Comisión Directiva, órgano de dirección y gobierno, y de la elección del Secretario General del Concejo e integración de las comisiones permanentes.

De conformidad con el artículo 28 de la Ley 136 de 1994, el Concejo debe elegir entre sus mismos miembros a un Presidente, un Primer Vicepresidente y un Segundo Vicepresidente quienes conformaran la Mesa Directiva de la Corporación y se encargaran de dirigir durante un año todos los aspectos concernientes al cumplimiento de las competencias dadas por la ley y funcionamiento de la entidad.

Así mismo, la ley dispuso que el Concejo tenga un Secretario General, elegido por la plenaria para un periodo institucional de un año. Para ser Secretario General del Concejo se debe cumplir con algunos requisitos que varían según la categoría del municipio. Su principal función es la de ser jefe administrativo interno, por lo que le corresponde la organización y dirección de los recursos humanos, físicos y presupuestales de la Corporación, así como atender las directrices o instrucciones de la Plenaria y la Mesa Directiva.

El artículo 25 de la Ley 136 de 1994 dispuso que los Concejos Municipales deban integrar comisiones permanentes para su correcto funcionamiento. Estas comisiones estarán integradas por los mismos concejales sin que sea posible que pertenezcan a más de una comisión permanente. Dependiendo del Reglamento Interno del Concejo, las comisiones permanentes pueden ser elegidas e integradas ya sea por decisión de la Plenaria del Concejo o de la Mesa Directiva, siempre observando la especialidad o conocimientos de los concejales. Al interior de cada comisión permanente debe elegirse una Mesa Directiva integrada por un presidente y dos vicepresidentes.

Las comisiones permanentes tienen la tarea de conocer los proyectos de acuerdo según su especialidad y darles el primer debate reglamentario. En los municipios de categorías 4, 5 y 6 se establecen comúnmente las comisiones de planeación; presupuesto y administrativa.

Igualmente este precepto legal establece la posibilidad de crear comisiones accidentales con carácter transitorio para cumplir un propósito específico, ya sea porque no se han integrado las comisiones permanentes o porque no existe claridad a que comisión permanente le corresponde determinado proyecto de acuerdo, o para alguna tarea o encomienda especial.

¿Qué es un Concejal?

El Concejal es un ciudadano Colombiano o un extranjero nacionalizado, elegido democráticamente por el pueblo para integrar una Corporación Pública Municipal o Distrital por un periodo constitucional de cuatro años y ostentando la calidad de servidor público, mas no la de empleado público, lo que los obliga a devengar honorarios por su asistencia a sesiones, sin derecho a prestaciones sociales, ni viáticos.

Los concejales tienen las siguientes notas características:

- Son miembros del Concejo.
- Son servidores públicos, no empleados públicos.
- Desempeñan una función pública de ámbito local.
- Desempeñan su misión de forma colegiada.
- Accede a su función por elección directa y democrática.
- Ejercen Control Político directo a la Administración Municipal.

Composición actual de los Concejos Municipales

No. de habitantes del municipio No. de Concejales

Hasta 5.000 habitantes 7

De 5.001 a 10.000 habitantes 9

De 10.001 a 20.000 habitantes 11

De 20.001 a 50.000 habitantes 13

De 50.001 a 100.000 habitantes 15

De 100.001 a 250.000 habitantes 17

De 250.001 a 1.000.000 de habitantes 19

Más de 1.000.000 habitantes 21

Composición del Concejo Municipal de Montería

El Concejo Municipal de Montería, está compuesto por 19 Concejales, los cuales conforman 10 bancadas así: Partido Cambio Radical 4 Concejales, Partido Conservador 3 Concejales, Partido Colombia Renaciente 2 Concejales, Partido ADA 2 Concejales, Partido Centro Democrático 2 Concejales, Liberal 1 Concejales, Partido AICO 1 Concejales. Partido de Unidad Nacional 1 Concejales, Partido Polo Democrático 1 Concejales. Partido MAIS 1

MISIÓN

El Concejo de Montería es una corporación administrativa de elección popular que cumple las funciones que le señalan la Constitución Política y la ley, garantizando mecanismos para el debate democrático y participativo, actuando como interlocutora, vocera y representante de la comunidad en el trámite de proyectos de Acuerdo municipal y el ejercicio de control político, el desarrollo integral y sostenible de la sociedad monteriana.

VISIÓN

El Concejo de Montería logrará un mayor reconocimiento en la comunidad local, regional y nacional, destacándose por su eficiencia administrativa en el manejo y uso de los recursos disponibles, con responsabilidad ambiental y, por la implementación de mecanismos efectivos para poner a disposición la información corporativa y la generación de espacios de participación para acercar al ciudadano, soportado en el sistema de gestión corporativo.

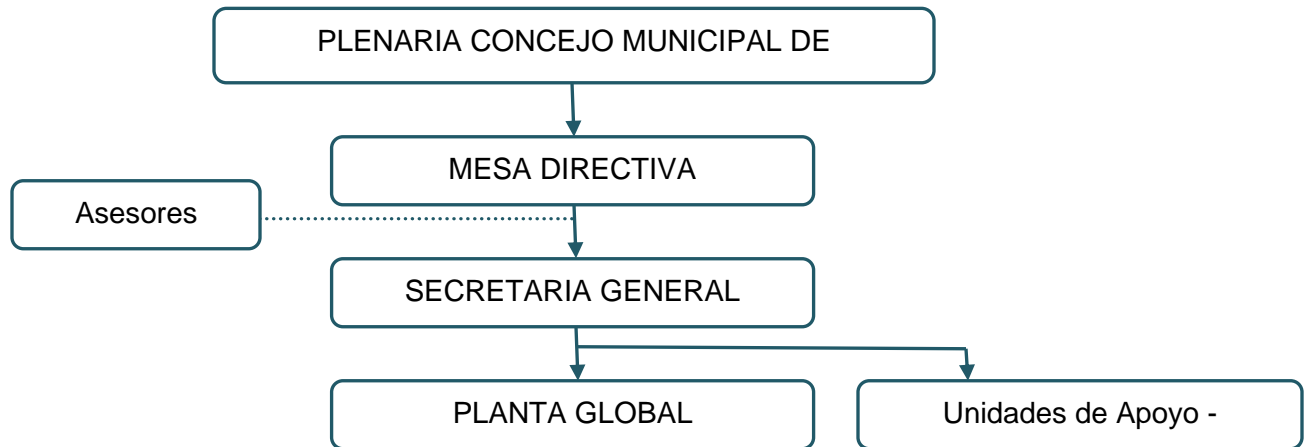
POLÍTICA DE CALIDAD

A través del mejoramiento continuo del talento humano, la Corporación Concejo Municipal de Montería, con fundamento en su direccionamiento estratégico, cumple con sus funciones Constitucionales y legales, con altos estándares de calidad que propenden por el desarrollo económico y social de la comunidad actuando con transparencia, eficiencia y oportunidad, comprometida con la protección del medio ambiente.

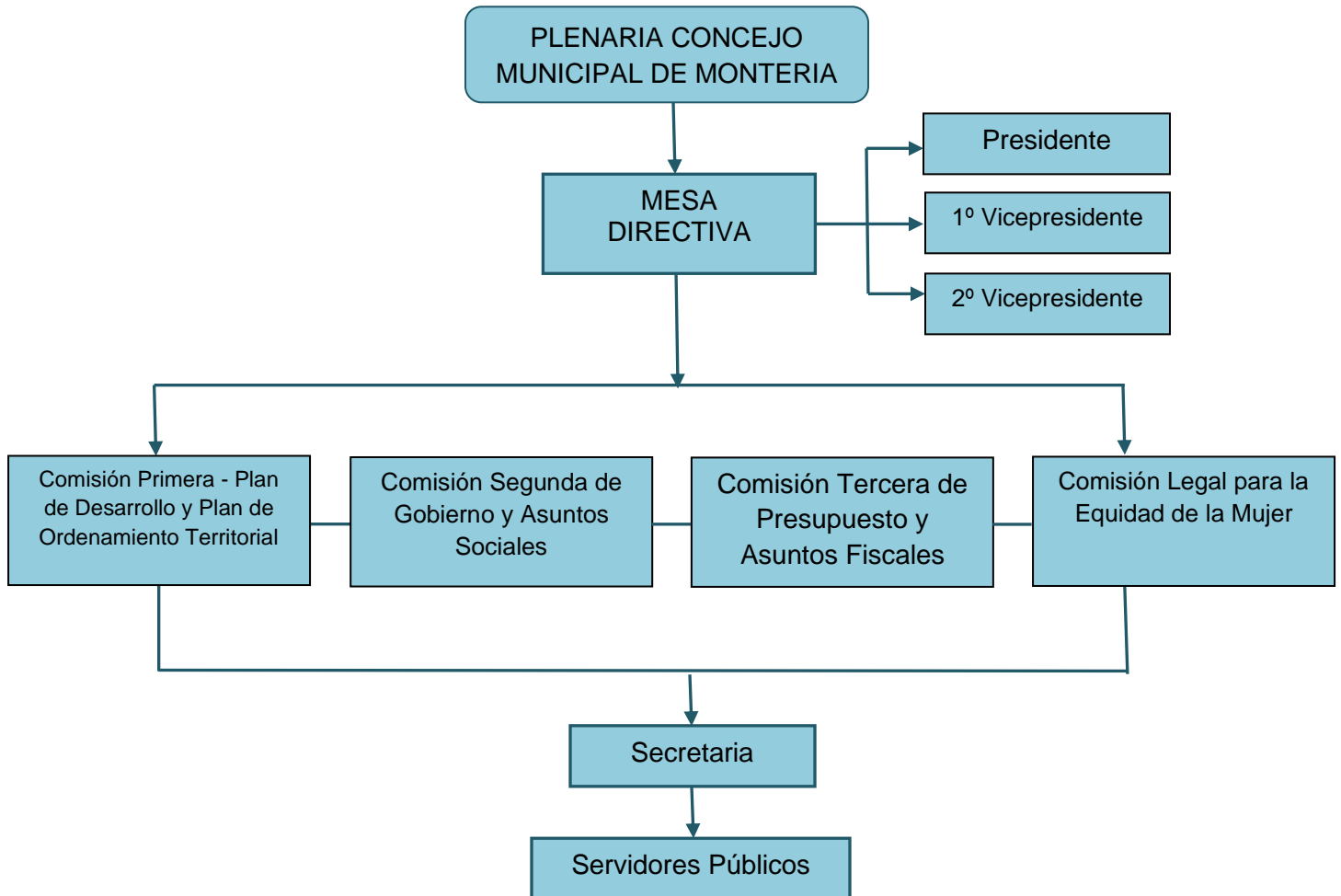
PRINCIPIOS Y VALORES

- Compromiso
- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Confianza
- Respeto
- Solidaridad y Cooperación

ORGANIGRAMA CORPORATIVO.



ORGANIGRAMA MISIONAL



BANCADAS



AICO

**LEALTAD
CON
MONTERÍA**

MESA DIRECTIVA 2022





Nombre completo:	DEVIER ACOSTA PIMIENTO
Fecha Nacimiento:	19 de marzo de 1971
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Transversal 3 N° 23-31 Barrio Santa Lucía
Correo Electrónico:	Devieracosta@hotmail.com
Profesión:	Licenciado en Educación Física y Medios Audiovisuales Abogado
Especialización:	Docencia
Concejal Período:	Diciembre 2021 – 31 de diciembre de 2023
Comisión 2021:	Tercera Permanente de Presupuesto y Asuntos Fiscales.
Comisión 2022:	Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Proyectos presentado 2022:	<p>“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”</p> <p>POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.</p> <p>“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”</p>
Ponencias 2022:	<p>“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE MONTERÍA PARA DONAR A UN PATRIMONIO AUTÓNOMO DOS LOTES DE TERRENOS DESTINADOS A CONSTRUIR VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL CON SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y CRÉDITOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES”</p> <p>POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPAL DE MONTERÍA PARA CEDER A TÍTULO GRATUITO TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE COMA CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.414.47 M2), DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N° 140-179750, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, PARA EL DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE POLICÍA MARGEN IZQUIERDA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</p>



Nombre completo:	EMILIANO PASTOR ALVAREZ BEDOYA
Fecha Nacimiento:	22 de agosto de 1975
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Calle 48 cra 8ª
Correo Electrónico:	emilianoalvarez75@hotmail.com
Profesión:	Administrador de Empresas
Concejal Período:	2016 – 2019 – 2020 - 2023
Comisión 2020:	Segunda Permanente de Gobierno y Asuntos Sociales 2020. Tercera Permanente de Presupuesto y Asuntos Fiscales.
Comisión 2021:	Segunda Permanente de Gobierno y Asuntos Sociales 2020. Tercera Permanente de Presupuesto y Asuntos Fiscales.
Comisión 2022:	Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Proyectos presentado 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA Y SE CELEBRA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA EL DÍA MUNICIPAL DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES”.
Proyectos presentado 2022:	“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19” POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA. “POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”
Ponencias 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA SIN SITUACIÓN DE FONDOS AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO DE LA GENTE 2020-2023”.

Ponencias 2021:

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERÍA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO DE HASTA SESENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS (\$ 65.000.000.000.) PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO “GOBIERNO DE LA GENTE 2020-2023”

“POR EL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”



Nombre completo:	JOSÉ RICARDO CABRALES BERNAL
Fecha Nacimiento:	13 de mayo de 1983
Estado Civil:	Soltero
Dirección Residencia:	Calle 78 N° 6-1369 Conjunto Cantabría
Correo Electrónico:	Joey_cab@hotmail.com
Profesión:	Administrador de Empresas
Concejales Período:	2020 - 2023
Comisión 2020:	Tercera Permanente de Presupuesto y Asuntos Fiscales.
Comisión 2021:	Tercera Permanente de Presupuesto y Asuntos Fiscales.
Comisión 2022:	Segunda de Gobierno y Asuntos Sociales.
Proyectos presentado 2022:	<p>“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.</p> <p>POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA E IMPLEMENTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.</p> <p>POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.</p> <p>“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”</p>
Ponencias 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS PROVENIENTES DE MAYOR VALOR DE RECAUDO Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EN LA VIGENCIA FISCAL 2019, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”

Ponencias 2021:

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA FISCAL 2020, AL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO VIGENCIA FISCAL 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

“POR EL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Ponencias 2022:

POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA"



Nombre completo:	MARÍA ANGÉLICA CORREA TRHEEBILCOCK
Fecha Nacimiento:	02 de junio de 1971
Estado Civil:	Casada
Dirección Residencia:	Calle 64A. 3-43 Rocavione
Correo Electrónico:	mayicorret@hotmail.com
Profesión:	Abogada
Concejal Período:	2020-2023
Comisión 2020:	Tercera Permanente de Presupuesto y Asuntos Fiscales.
Comisión 2021:	Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Comisión 2022:	Segunda de Gobierno y Asuntos Sociales.
Proyectos presentado 2020:	“POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
Proyectos presentado 2022:	“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.
	POR EL CUAL SE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LAS MUJERES URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE DEROGA EL ACUERDO MUNICIPAL 040 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2012.
	POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.
Ponencias 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 42 DEL ACUERDO 078 DE 2017”.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA VIGENCIA 2019 AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA EL TREINTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO (34.54%) DEL LOTE URBANO IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N° 140-123491 UBICADO EN EL BARRIO MOCARÍ DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Proyectos presentado 2021: “POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA LA SEMANA POR LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO”.

Ponencias 2021: “POR MEDIO EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA PARA REALIZAR LA CESIÓN A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 14 DE LA LEY 708 DE 2001, MODIFICADO POR LA LEY 277 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y AQUELLAS NORMAS QUE, EN ADELANTE, LO MODIFIQUEN, ADICIONEN, COMPLEMENTEN O REGLAMENTEN”.

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE MUNICIPAL DE MONTERÍA PARA CEDER A TITULO GRATUITO TRES MIL METROS CUADRADOS (3.000M²) DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 140-110866 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”

POR EL CUAL SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES



Nombre completo:	ALBERTO ANTONIO CUETER CHALITA
Fecha Nacimiento:	5 de octubre de 1966
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Calle 68 N° 1c-71
Correo Electrónico:	albertocueterconcej@l@gmail.com
Profesión:	Administrador de Empresas
Concejal Período:	2020 – 2023.
Comisión 2020:	Comisión Segunda Permanente de Gobierno y Asuntos Sociales. Vicepresidente.
Comisión 2021:	Tercera Permanente de Presupuesto y Asuntos Fiscales.
Comisión 2022:	Tercera Permanente de Presupuesto y Asuntos Fiscales.
Ponencias 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA Y SE CELEBRA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA EL DÍA MUNICIPAL DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES”.
	“POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA Y REGLAMENTA LA REALIZACIÓN DE CABALGATAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.
Ponencias 2021:	“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 512 DEL TITULO VI CAPITULO I DEL ACUERDO 078 DEL 2017”
	“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO MENSUAL DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”.
	POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LOS HONORARIOS Y OTROS BENEFICIOS PARA LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Proyectos presentados 2021:	"POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL MERCADO CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.

Proyectos presentados 2022: POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA E IMPLEMENTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”



Nombre completo:	LARRY NADIM GARCÍA CORREA
Fecha Nacimiento:	14 de abril de 1997
Estado Civil:	Soltero
Dirección Residencia:	Calle 62 N° 8-41 Barrio "La Castellana!
Correo Electrónico:	larrygarcua0418@hotmail.com
Profesión:	Administrador de Empresas
Concejajal Período:	2021 – 2023
Comisión 2021:	Comisión Segunda Permanente de Gobierno y Asuntos Sociales.
Comisión 2022:	Comisión Segunda Permanente de Gobierno y Asuntos Sociales.
Ponencias 2021:	<p>“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS INTEGRALES PARA CONTRARRESTAR Y PREVENIR LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.</p> <p>POR EL CUAL SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.</p>
Proyectos presentados 2022:	<p>“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.</p> <p>POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.</p>



**LEALTAD
CON
MONTERÍA**

Nombre completo:	SALIN GHISAYS MARTÍNEZ
Fecha Nacimiento:	14 de octubre de 1979
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Carrera 2 N° 68-44
Correo Electrónico:	Ghisays360@hotmail.com
Profesión:	Administrador de Empresas
Especialización:	Gerencia en Marketing
Concejal Período:	2020 – 22 de junio de 2022
COMISIÓN 2020:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
COMISIÓN 2021:	PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
COMISIÓN 2022:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
Proyectos presentado 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”
Proyectos presentado 2022:	“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”. POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA E IMPLEMENTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Ponencias 2020:	”POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE PARA SALIR DEL PAÍS.

“POR EL CUAL SE PROHÍBE LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”

“ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DEL BOLLO DULCE MOCARICERO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE INSTITUCIONALIZA EL FESTIVAL DEL BOLLO DULCE MOCARICERO COMO ESTRATEGIA DE SALVAGUARDIA DEL MISMO”.

“POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”



Nombre completo:	JOHN EDISSON HOYOS DUQUE
Fecha Nacimiento:	27 de enero de 1991
Estado Civil:	Soltero
Dirección Residencia:	Condominio “Lagos de Santa Rita”
Correo Electrónico:	Monohoyos27@hotmail.com
Profesión:	Administrador de Empresas
Concejales Período:	2020 – 2023. Primer Vicepresidente 2021
Comisión 2020:	Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Comisión 2021:	Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Comisión 2022:	Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Ponencias 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DESTINACIÓN DE UNA ZONA DE ESPACIO PÚBLICO – VÍA A OTRA CATEGORÍA DE ESPACIO PÚBLICO – PARQUE CON EQUIPAMIENTO DEPORTIVO” “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA EL TREINTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO (34.54%) DEL LOTE URBANO IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N° 140-123491 UBICADO EN EL BARRIO MOCARÍ DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.
Ponencias 2021:	“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA UNA REVISIÓN GENERAL ORDINARIA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MONTERÍA”
Ponencias 2021:	POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, PARA LA PROTECCIÓN, RESTABLECIMIENTO, ATENCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAY, BISEXUALES, TRANSGENERISTAS, INTERSEXUALES, QUEER Y ASEXUAL (LGBTIQA+) DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y ADEMÁS TIENE EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS

PROCESOS ORGANIZATIVOS EN EL ÁMBITO LOCAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Proyectos presentado 2021: “POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE CIUDADANO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”.

Proyectos presentado 2022: “POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”



Nombre completo:	HENRY ADIEL LICONA PERNETT
Fecha Nacimiento:	29 de septiembre de 1977
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Calle 26A. #6W-17 Las Viñas
Correo Electrónico:	Halp.lico@gmail.com
Profesión:	Administrador de Empresas
Especialización:	Alta Gerencia – Gestión Administrativa
Concejál Período:	2020 – 2023.
COMISIÓN 2020:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES. PRESIDENTE.
COMISIÓN 2021:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
COMISIÓN 2022:	PRIMERA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ponencias 2021:	"POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL MERCADO CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA" "POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA LA SEMANA POR LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO". POR EL CUAL SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Ponencias 2022:	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPAL DE MONTERÍA PARA CEDER A TITULO GRATUITO TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE COMA CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.414.47 M2), DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N° 140-179750, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, PARA EL DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE POLICÍA MARGEN IZQUIERDA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Proyectos presentado 2022: "POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19".

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA DE TARIFA DIFERENCIAL ESTUDIANTIL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

"POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA"



Nombre completo:	JAIRO LÓPEZ CABRALES
Fecha Nacimiento:	16 de febrero de 1968
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Calle 23 Cra 16B N° 22-75. B. Costa de Oro
Correo Electrónico:	agenciaguiller@gmail.com
Profesión:	Derecho
Concejaj Período:	2020 – 2023 – Segundo Vicepresidente
COMISIÓN 2020:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES
COMISIÓN 2021:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
COMISIÓN 2022:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
Ponencias 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO MUNICIPAL 058 DE 2017”.
Ponencias 2021:	POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS PERÍMETROS PARA LA RESTRICCIÓN DEL CONSUMO, PORTE, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, INCLUSO LA DOSIS PERSONAL, Y CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” POR EL CUAL SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Ponencias 2022:	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO MENSUAL DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL

MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Proyectos presentado 2022:

“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.



Nombre completo:	LUIS CARLOS LÓPEZ FUENTES
Fecha Nacimiento:	17 de septiembre de 1990
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Carrera 2 N° 22-58
Correo Electrónico:	luiscafuentes@hotmail.com
Profesión:	Abogado
Especialización:	Derecho Público
Concejales Período:	2016 – 2019 – 2020 – 2023
COMISIÓN 2020:	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PRESIDENTE.
COMISIÓN 2021:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
COMISIÓN 2022:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
Proyectos presentado 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA COMISIÓN DE TRANSITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.
Proyectos presentado 2022:	<p>“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.</p> <p>POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.</p> <p>“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”</p>
Ponencias 2021:	“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO DE LA GENTE 2020-2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

“POR EL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Ponencias 2022:

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO 018 DE 2021.

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA PARA ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA UN INMUEBLE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO LAS BABILLAS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO (DENOMINADA TÉCNICAMENTE CALIFICACIÓN NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA SUS PASIVOS FINANCIEROS) EN ESCALA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 003 DEL 2022 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA DE TARIFA DIFERENCIAL ESTUDIANTIL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.



Nombre completo:	LEONEL ALFONSO MÁRQUEZ SANES
Fecha Nacimiento:	22 de abril de 1974
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Carrera 14 D N° 47 – 45 Barrio Los Ángeles
Correo Electrónico:	leonel_marquez@cun.edu.co
Profesión:	Contador Público Titulado
Especialización:	Gerencia de Proyectos
Concejal Período:	2012 – 2015. 2016 – 2019 – 2020 – 2023
Presidente del Concejo 2021	
COMISIÓN 2020:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
COMISIÓN 2021:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
COMISIÓN 2022:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
Proyectos presentados 2020:	“POR EL CUAL SE PROHÍBE LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”
	“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”
Ponencias 2020:	“POR EL CUAL SE DICTAN LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE INCLUSIÓN, QUE PERMITAN EL ACCESO REAL Y EFECTIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL DISFRUTE DE LOS PARQUES RECREATIVOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.
Proyectos presentados 2021:	“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CIUDAD DE DAVID, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ REPÚBLICA DE PANAMÁ HERMANA DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, REPÚBLICA DE COLOMBIA”

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO CAPITAL DEL ESTADO DE SONORA, REPÚBLICA DE MÉXICO HERMANA DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, REPÚBLICA DE COLOMBIA”

Ponencias 2021:

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO NOVENO DEL ACUERDO 044 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2018”

“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE CIUDADANO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”

Proyectos presentado 2022:

“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA DE TARIFA DIFERENCIAL ESTUDIANTIL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”

Ponencias 2022:

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA FISCAL 2021, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA FISCAL 2021, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA MATRIZ ESTRATÉGICA DEL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DE INVERSIONES CON CARGO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EN EL PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO DE LA GENTE 2020-2023.

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.



Nombre completo:	ANDRÉS FELIPE NEGRETE BONILLA
Fecha Nacimiento:	18 de diciembre de 1992
Estado Civil:	Soltero
Dirección Residencia:	Carrera 16B N° 48-68
Correo Electrónico:	Donandres1@hotmail.com
Profesión:	
Concejál Período:	2020 - 2023
COMISIÓN 2020:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES. VICE PRESIDENTE.
COMISIÓN 2021:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
COMISIÓN 2022:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
Proyectos presentados 2020:	“POR EL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA EXALTA LA VIDA Y OBRA DEL ILUSTRE EDUCADOR ELÍAS BECHARA ZAINUM, CON MOTIVO DE CUMPLIRSE LOS 100 AÑOS DE SU NATALICIO”
Ponencias 2020:	“A TRAVÉS DEL CUAL SE CREA UN SUBSIDIO DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LOS NIVELES BÁSICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA) MEDIA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.
	“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DE INVERSIÓN DEL 2021 AL 2022, DESTINADA A LA SUSCRIPCIÓN DE UN ACUERDO DE PAGO CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
	“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DE LA VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO DE LA GENTE 2020-2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Ponencias 2021:

“POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA EN LOS PARQUES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA COLUMPIOS PARA NIÑOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD”.

Proyectos presentado 2022:

“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA DE TARIFA DIFERENCIAL ESTUDIANTIL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

Ponencias 2022:

“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.



Nombre completo:	EDER ANTONIO PASTRANA MUÑOZ
Fecha Nacimiento:	03 de febrero de 1974
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Carrera 31 #35-59
Correo Electrónico:	ederpastranaconcejal@gmail.com
Profesión:	Administración de Empresas en Economía Solidaria
Concejal Período:	2020-2023
COMISIÓN 2020:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
COMISIÓN 2021:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
COMISIÓN 2022:	PRIMERA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Presidente..
Ponencias 2020:	<p>“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO AL TITULO VI, CAPÍTULO II DEL ACUERDO 078 DE 2017”.</p> <p>“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE MAYOR VALOR DE RECAUDO VIGENCIA FISCAL 2019 Y SALDOS DISPONIBLES EN CAJA DE VIGENCIAS ANTERIORES AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.</p> <p>“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DEL FONPET AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”</p>
Ponencias 2021:	<p>“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 94 DEL ACUERDO 078 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 (ESTATUTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA), SE CREAN DOCE (12) UNIDADES BOMBERILES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE MODIFICA EL ACUERDO 015 DE 1998 QUE CREO EL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.</p> <p>“POR EL CUAL SE MODIFICA EL PLAZO PARA DECLARAR Y SE ADOPTA EL SISTEMA DE PAGO POR CUOTAS PARA EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS”.</p> <p>“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 512 DEL TITULO VI CAPITULO I DEL ACUERDO 078 DEL 2017”.</p>

“POR EL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Proyectos presentado 2022: “POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA E IMPLEMENTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”



Nombre completo:	JUAN DAVID YANÉZ RANGEL
Fecha Nacimiento:	22 de diciembre de 1984
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Calle 33 N° 15-47 Apto 102
Correo Electrónico:	Rangelyanezjuandavid@gmail.com
Profesión:	Técnologo en Administración Agropecuaria
Concejal Período:	11 de julio de 2022-2023
COMISIÓN 2022:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
Ponencias 2022:	<p>POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DE MONTERÍA PARA SALIR DEL PAÍS.</p> <p>POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.</p>



Nombre completo:	NELSON JOSÉ RIVERA PERNETT
Fecha Nacimiento:	9 de noviembre de 1978
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Calle 48ª N° 14-42
Correo Electrónico:	nelsonj_78@hotmail.com
Profesión:	Ingeniero Agrónomo
Especialización:	Magister en Gestión de Organizaciones
Concejal Período:	2008 – 2011. 2012 – 2015. 2016 – 2019. 2020 - 2023
COMISIÓN 2020:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
COMISIÓN 2021:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
COMISIÓN 2022:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES. Presidente.
Ponencias 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO MUNICIPAL 006 DE 2010”
Ponencias 2021:	“POR EL CUAL SE MODIFICA EL PLAZO PARA DECLARAR Y SE ADOPTA EL SISTEMA DE PAGO POR CUOTAS PARA EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS”. “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA DOS (2 HA) HECTÁREAS DEL LOTE RURAL IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N° 140-177300 UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE EL CERRITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”. “POR EL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO

DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Proyectos presentado 2022: “POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”



Nombre completo:	JUAN HUMBERTO ROIS DEREIX
Fecha Nacimiento:	6 de mayo de 1995
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Carrera 3 # 62b.-40 Edif Bellagio Apto PH
Correo Electrónico:	Juanrois114@gmail.com
Profesión:	Abogado
Concejal Período:	2020-2023
COMISIÓN 2020:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
COMISIÓN 2021:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES. PRESIDENTE.
COMISIÓN 2022:	PRIMERA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Proyectos presentado 2020:	"POR EL CUAL SE DICTAN LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE INCLUSIÓN, QUE PERMITAN EL ACCESO REAL Y EFECTIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL DISFRUTE DE LOS PARQUES RECREATIVOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".
Ponencias 2020:	"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO MENSUAL DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 24 DEL ACUERDO 078 DE 2017". "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL

MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO DE LA GENTE 2020-2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Proyectos presentado 2021: “POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE CIUDADANO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”.

Proyectos presentado 2022: “POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”



Nombre completo:	BILLY ORLANDO SOTO MADRID
Fecha Nacimiento:	11 de septiembre de 1984
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Calle 65 N° 10-99 apto 355
Correo Electrónico:	billysoto1@hotmail.com
Profesión:	Administrador de Empresa – Gestión de Proyectos
Concejal Período:	2020-2023
COMISIÓN 2020:	PRIMERA PERMANENTE, DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. VICEPRESIDENTE.
COMISIÓN 2021:	PRIMERA PERMANENTE, DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PRESIDENTE.
COMISIÓN 2022:	COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES. PRESIDENTE DEL CONCEJO AÑO 2022
Proyectos presentados 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA Y REGLAMENTA LA REALIZACIÓN DE CABALGATAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”. “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”
Ponencias 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA 2020-2023 “GOBIERNO DE LA GENTE” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA EL TREINTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO (34.54%) DEL LOTE URBANO IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N° 140-123491 UBICADO EN EL BARRIO MOCARÍ DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
Ponencias 2022:	POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

Proyectos presentado 2022:

“POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

“POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA”



Nombre completo: JOSE DAVID WBERTH ESCOBAR
Fecha Nacimiento: 9 de febrero de 1986
Estado Civil: Casado
Dirección Residencia: Diagonal 6 N° 4-56 La Granja
Correo Electrónico: jdavidwberth@gmail.com
Profesión: Médico Veterinario Zootecnista
Especialización: Gerencia Empresarial
Concejal Período: 2016 – 2019. 2020 – 2023
Presidente Concejo de Montería Período 2020

COMISIÓN 2020: SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES
COMISIÓN 2021: SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
COMISIÓN 2022: SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

Ponencias 2020: “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA COMISIÓN DE TRANSITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.

“POR EL CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL EXHORTA AL ALCALDE DE MONTERÍA A EXALTAR LA VIDA Y OBRA DEL ILUSTRE EDUCADOR ELÍAS BECHARA ZAINUM, CON MOTIVO DE CUMPLIRSE LOS 100 AÑOS DE SU NATALICIO”.

Ponencias 2021: “POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CIUDAD DE DAVID, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ REPÚBLICA DE PANAMÁ HERMANA DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, REPÚBLICA DE COLOMBIA”.

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO CAPITAL DEL ESTADO DE SONORA, REPÚBLICA DE MÉXICO HERMANA DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, REPÚBLICA DE COLOMBIA”

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DECENAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Proyectos presentado 2022: “POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19”.

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.



Partido de la U
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
Unidos, como debe ser!

Nombre completo:	CARLOS ALBERTO ZAPATA
Fecha Nacimiento:	21 de enero de 1972
Estado Civil:	Casado
Dirección Residencia:	Carrera 3C N° 41 -94
Correo Electrónico:	zapatacalos@hotmail.com
Profesión:	Técnico en Construcción
Concejal Período:	2008 – 2011. 2012 – 2015. 2016 – 2019. 2020- 2023
COMISIÓN 2020:	SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES.
COMISIÓN 2021:	PRIMERA PERMANENTE, DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
COMISIÓN 2022:	TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
Proyectos presentados 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”
Ponencias 2020:	“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTOS Y CONCIENCIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
Ponencias 2021:	“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA UNA REVISIÓN GENERAL ORDINARIA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MONTERÍA” “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO 058 DEL 2017.
Ponencias 2022:	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Proyectos presentado 2022: "POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19".

POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.

"POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA"

ACTO DE POSESIÓN DEL CONCEJAL JUAN DAVID RANGEL YANEZ



RESUMEN DE ACTIVIDADES PERÍODO 2022

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

La Secretaria de Hacienda MONICA HADAD, expone rendimiento financiero vigencia 2020 - 2021 en el recinto de la Corporación ante los 19 cabildantes de Montería.



Estado actual de la infraestructura de las I.E de Montería, vías de acceso en la zona rural y estado de accesibilidad escolar de personas con movilidad reducida.



Debate de control político a la oficina de Deportes de Montería.



Debate de control político a la Secretaría de tránsito.



Debate de control político a la Secretaría de Gobierno Montería Secretaría
de Transito Invitado: Policía Montería



Debate de Control político a la empresa Urbaser por relleno sanitario en Loma Grande



Debate de control político a Secretaría de tránsito y Concesión MOVAI.
Tema: Cámaras de fotomultas.



Citación a debate a la Secretaria de Educación, Lina Cordero.
Temas: Calidad educativa y programa de alimentación escolar PAE.



Debate de control político a directivos del Sisbén y del Aeropuerto Los Garzones.



Debate: Tema: Déficit de vivienda y problemática de asentamientos subnormales en Montería.



DEBATE SIEMPRE LIMPIO (NO ASISTIÓ)







DEBATE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS



Debate: sobre el acueducto del corregimiento el Sabanal y el mantenimiento de los corredores rurales del municipio.



Debate: a la ESE VIDA SINU con el objetivo de tratar diferentes temas como la contratación, órdenes de suministros.



Debate a la secretaría de infraestructura, sobre el estado actual de diferentes obras que se adelantan en Montería.





Líderes de la Comuna 6 exponiendo sus necesidades



Debate a la secretaria de Infraestructura informe sobre el estado actual de las diferentes obras de infraestructura que se adelantan en el municipio de Montería



DEBATE SOBRE LA SALUD MENTAL





Debate a la secretaría de Tránsito y Policía Metropolitana sobre la regulación y control de tránsito en la ciudad de Montería.



Debate a la secretaria de educación municipal, Lina Cordero Berrío, al secretario de Tránsito, Rafael Pastrana Usta y la secretaria de Hacienda, Liliana Agamez Camacho, con el objetivo de tratar todo lo referente al cumplimiento del acuerdo municipal 003 del 3 de mayo del 2022, que crea la política pública de tarifa diferencial estudiantil.



Debate, se trataron temas referentes a la problemática de la vía a Ranchos del Inat, el estado en que se encuentra el Acuerdo municipal de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal y las gestiones que ha adelantado la Gobernación de Córdoba, para poner en funcionamiento el CAI ubicado en la vía que conduce al corregimiento de Guateque.





FUNCIÓN ELECTORAL

ELECCIÓN DE SECRETARIA GENERAL 2023: ANIA VILLALBA

ELECCIÓN DE SECRETARIA DE COMISIONES 2023: FERNANDA MORENO



El Concejo de Montería comprometida con la ciudadanía radica formalmente el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se conceden Beneficios Tributarios como medida de apoyo a la reactivación económica luego de la crisis causada por la pandemia.



EXALTACIÓN AL TRABAJO QUE HA VENIDO REALIZANDO EL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN IFC DE COMFACOR EN SUS 30 AÑOS DE VIDA ACADÉMICA.



EXALTACIÓN A VETERANOS DE LOS FUERZA PÚBLICA



EXALTACIÓN AL CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA CENSA,
POR SUS 20 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL EN NUESTRA
CIUDAD.



DÍA DEL ARBOL



APOYANDO EL EMPRENDIMIENTO “FESTIVAL DEL TAMAL”



Socialización y votación del proyecto N°030, que establece la política pública en el municipio de Montería para el reconocimiento de la comunidad LGBTIQA+



Visita de exboxeadores de Montería, Carlos Maussa, Yair Jiménez y Pedro Barrera, para que expusieran las necesidades de los clubes de boxeo de Montería.



Radican proyecto "por medio del cual el concejo de Montería exalta a un ilustre hijo excampeón mundial de boxeo (Juan "el Mello" Urango) y se da su nombre a un escenario deportivo de Montería (Jaraquiel).



Radican proyecto por medio del cual se celebra y se declara el día 9 de agosto de cada año, el día del boxeo en el municipio de Montería y se crea la distinción medalla Miguel 'Happy' Lora".



APOYANDO A LOS EMPRENDEDORES.



ENCUENTRO DE MUJERES MONTERIANAS, ORGANIZADO POR LA
CONCEJAL MARÍA ANGÉLICA CORREA.



ACTIVIDADES DE TALENTO HUMANO – BIENESTAR SOCIAL







DEBATES 2022

FECHA	TEMA	INVITADOS	CONCLUSIONES
15/03/2022	<p>INFORME DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS DE LOS AÑOS 2020 Y 2021 Y LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL EMPRÉSTITO QUE SE AUTORIZÓ MEDIANTE ACUERDO 007 DEL 2021 .</p> <p>CONCEJAL CITANTE: JOSÉ DAVID WBERTH ESCOBAR</p>	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DOCTOR GERMAN QUINTERO MENDOZA Y AL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DOCTOR HUGO KERGULEN GARCÍA	<p>En forma detallada los secretarios expusieron y dieron a conocer las diferentes obras que se ha realizado gracias al empréstito que autorizó el Concejo de Montería, mediante acuerdo 007 de 2021.</p> <p>A su vez varios concejales manifestaron que; Todas las obras que se han desarrollado en la ciudad de Montería llevan el sello del Concejo de Montería, los créditos aprobados son herramientas que impulsan los concejales para garantizar las obras a pesar de dificultades en la pandemia.</p> <p>Igualmente solicitaron priorizar la gestión de una nueva Central de Abastos en Montería que alimente a los 'mercados satélites' en la ciudad con el fin de organizar mejor la cadena de alimentos en la capital cordobesa.</p>
16/03/2022	<p>INFORME DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LAS VIGENCIAS 2020 – 2021, RELACIÓN DETALLADA DE LAS ADICIONES PRESUPUESTALES QUE REALIZÓ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2021. INFORME PORMENORIZADO DE CUALES HAN SIDO LAS APROPIACIONES HECHAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRÉSTAMO POR LA SUMA DE \$65.000.000.000 AUTORIZADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL 007 DE 2021.</p> <p>CONCEJAL CITANTE: JOSÉ DAVID WBERTH ESCOBAR</p>	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DOCTORA MÓNICA HADAD SOFÁN.	<p>En forma minuciosa la secretaria de Hacienda y dio a conocer las diferentes obras que se ha realizado gracias al empréstito que autorizó el Concejo de Montería, mediante acuerdo 007 de 2021.</p> <p>Varios concejales hicieron énfasis en la importancia de este debate sobre la información financiera del Municipio, puesto que con ello se puede hacer seguimiento sobre la destinación de los recursos y que estos se inviertan para beneficio de los monterianos.</p>
17/03/2022	INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COBERTURA	SECRETARIOS DE INFRAESTRUCTURA, PLANEACIÓN Y EDUCACIÓN E INVITAR A LA	.Los secretarios manifestaron: Hemos identificado muchas necesidades en las I.E del Municipio. Estamos realizando los diseños y las inversiones del caso, con

	<p>ESCOLAR, PLANTA DE DOCENTES, DOTACIÓN Y EL ESTADO DE LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.</p> <p>CONCEJALES CITANTES: JOHN EDISSON HOYOS DUQUE, LEONEL MÁRQUEZ SANES Y CARLOS ALBERTO ZAPATA</p>	<p>CONTRALORÍA Y PERSONERÍA MUNICIPAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS: VICTORIA MANZUR, CRISTÓBAL COLÓN, MERCEDES ABREGO, ANTONIO NARIÑO, NACIONAL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA, INEM LORENZO MARÍA LLERAS, VILLA CIELO Y NORMAL SUPERIOR POR EL SECTOR URBANO Y POR EL SECTOR RURAL: SAN JOSÉ DE LOMA VERDE, GUASIMAL, RAFAEL NÚÑEZ DE SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ DE JARAQUIEL, MIGUEL ANTONIO CARO, NUEVA LUCÍA Y BESITO VOLAO</p>	<p>el fin de seguir aumentando la cobertura estudiantil y con ello brindar calidad educativa.</p> <p>Hemos realizado visitas a las Instituciones. Educativas en donde hemos revisado lo urgente, es decir, lo que puede ser peligroso para los estudiantes. Tenemos colegios que tienen 40 y 50 años, esa es la realidad de nuestra ciudad. Debemos trabajar entre todos para solventar todas estas problemáticas.</p> <p>Varios rectores manifestaron el tema de la alimentación escolar, como se preparan los alimentos de los estudiantes. Neveras y congeladores están dañados.</p>
18/03/2022	<p>INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COBERTURA ESCOLAR, PLANTA DE DOCENTES, DOTACIÓN Y EL ESTADO DE LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.</p> <p>CONCEJALES CITANTES: JOHN EDISSON HOYOS DUQUE, LEONEL MÁRQUEZ SANES Y CARLOS ALBERTO ZAPATA</p>	<p>SECRETARIOS DE INFRAESTRUCTURA, PLANEACIÓN Y EDUCACIÓN E INVITAR A LA CONTRALORÍA Y PERSONERÍA MUNICIPAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS: LA INMACULADA, POLICARPA SALAVARRIETA, ANTONIA SANTOS, CAMILO TORRES, RANCHO GRANDE, EL DORADO Y SANTA ROSA DE LIMA POR EL SECTOR URBANO Y POR EL SECTOR RURAL: PUEBLO BUJO, LETICIA, PATIO BONITO, KILOMETRO 12, SANTA ISABEL, SAN ANTERITO Y SAN ISIDRO</p>	<p>La secretaria de educación presentó los indicadores educativos en las vigencias 2020 y 2021, los planes de inversión en infraestructura educativa, planta docente y cronograma de capacitación docente.</p> <p>El Secretario de Infraestructura German Quintero manifestó; hemos invertido 35 mil millones en las I.E del municipio, priorizando en aulas, baterías sanitarias, saneamiento básico. Se ha hecho un esfuerzo para lograr impacto.</p> <p>A su vez el Concejal John Hoyos manifestó; que se discrimina a muchos jóvenes que padecen de alguna condición de discapacidad y por ello le niegan el cupo, no solo en colegios públicos, sino también en los privados.</p>
22/03/2022	<p>ESTRATEGIAS Y PLANES IMPLEMENTADOS PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN NUESTRA CIUDAD.</p> <p>INFORME PORMENORIZADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020 – 2021. CUÁNTOS CLUBES DEPORTIVOS EXISTEN EN MONTERÍA. INFORME DETALLADO DE LOS RECURSOS RECAUDADO POR LA</p>	<p>LÍDER DE PROGRAMA OFICINA DE RECREACIÓN Y DEPORTES MILENA VELÁSQUEZ</p>	<p>La Coordinadora de la Oficina de Deportes manifestó que; Considero que se debe realizar una mesa de trabajo interadministrativa para que se haga la recuperación de los escenarios deportivos que están siendo administrados por terceros. Igualmente manifestó; Estamos haciendo seguimiento a estos para que cumplan los requisitos y con base a ello, otorgarles o no el reconocimiento deportivo.</p> <p>Concejales manifestaron; sería óptimo que tenga en su carpeta de trabajo la realización de los juegos veredales, de los juegos comunales y de poner en</p>

	<p>ESTAMPILLA PRO-DEPORTES VIGENCIA 2021</p> <p>CONCEJAL CITANTE: DEVIER ACOSTA PIMIENTA.</p>		<p>marcha las escuelas de formación deportiva. Sin duda esta apuesta traerá beneficio para las comunidades.</p> <p>Se debe hacer una caracterización de los parques y canchas que tiene Montería, con el fin de saber en qué estado están y cuáles están siendo manejados por terceros, toda vez que hay un sinnúmero de escenarios deportivos con candados y administrados por Juntas de Acción Comunal.</p>
24/03/2022	<p>MULTAS POR MAL ESTACIONAMIENTO EN EL 2021 Y EN LO QUE VA DEL 2022. CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE LAS CÁMARAS PARA EL MONITOREO DE TRÁNSITO EN LA CIUDAD.</p> <p>CONCEJAL CITANTE: JOSÉ RICARDO CABRALES BERNAL.</p>	SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO JULIO LORA HERNÁNDEZ.	<p>El Secretario de Tránsito hizo saber las actividades que se han realizado desde la secretaría en temas de estrategias, proyectos y acciones enfocados en la disminución de accidentalidad buscando lograr una movilidad segura en la ciudad. Sobre las zonas de parqueo permitidas (zonas azules) hemos dado a conocer de forma constante a través de nuestras redes sociales, que son los sitios que están establecidos para tal fin.</p> <p>Igualmente anotó; que con el proyecto de las Zonas de Estacionamiento Reguladas (ZER) queremos aumentar la rotación del parqueo en zona céntrica de la ciudad. Esto permitirá descongestionar este sector y con ello disminuir el flujo vehicular.</p> <p>A su vez el Concejal Cabrales Bernal hizo saber; la alta accidentalidad que se presenta en el Segundo Anillo Vial e instó a la Sec. de Tránsito sobre la necesidad de construir un retorno a la altura de la entrada del barrio Villa Cielo, que se hace imperativo construir un retorno a la entrada del barrio Villa Cielo y también una protección para que las personas no se pasen indebidamente y provoquen más accidentes</p>
25/03/2022	<p>TRATAR TODO LO RELACIONADO CON EL ACUERDO MUNICIPAL 002 DE 2021, EL CUAL OTORGA INCENTIVOS A LOS CONTRIBUYENTES EN EL PAGO DE INTERESES POR MORA, SANCIONES POR EL NO PAGO DE IMPUESTOS. DE IGUAL</p>	SECRETARIA DE HACIENDA MÓNICA HADAD SOFAN, AL JEFE DE LA OFICINA DE EMPRENDIMIENTO DAVID VÉLEZ, E INVITAR AL SECRETARIO DE GOBIERNO LUIS CARLOS CANTILLO, A LA CÁMARA DE COMERCIO Y ANGÉLICA BENEDETTI DIRECTORA DE PROMONTERIA.	<p>A manera de conclusión: La Secretaria de Hacienda; presentó un balance del Acuerdo Municipal 002 del 6 de abril de 2021, que trata de otorgar incentivos tributarios a los contribuyentes por medio del descuento en el pago de intereses de mora. Contó en detalles lo que representa para el municipio el pago del Impuesto de Industria y Comercio, ICA y la importancia de las microempresas en el recaudo.</p>

	<p>MANERA LA OFICINA DE EMPRENDIMIENTO PARA QUE RINDA UN INFORME DETALLADO DEL CRECIMIENTO SECTORIAL, PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA EN MONTERÍA.</p> <p>CONCEJAL CITANTE: ALBERTO CUETER CHALITA</p>		<p>A su vez Álvaro Segrith Sepúlveda, miembro de la junta directiva de la Cámara de comercio de Montería, manifestó que revisamos las cifras del sector empresarial. Sabemos que en el registro mercantil, 13.953 empresas no están detectadas. Un 50% están llevando la carga tributaria del municipio.</p> <p>El Concejal Cueter anotó; que el desempleo es uno de los grandes retos a vencer en la ciudad y por ello debemos buscar soluciones que generen grandes oportunidades laborales en las creación de grandes empresas e industrias.</p>
29/03/2022	<p>INFORME DETALLADO DE LAS ACCIONES QUE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA PARA CONTRARRESTAR LOS ÍNDICES DE CRIMINALIDAD Y DELINCUENCIAL QUE SE VIENEN REGISTRANDO EN MONTERÍA.</p> <p>CONCEJAL CITANTE: JUAN HUMBERTO ROIS DEREIX.</p>	<p>SECRETARIO DE GOBIERNO LUIS CARLOS CANTILLO, AL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA CORONEL WILSON ARMEL MONTENEGRO Y AL FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO JUAN DAVID VALENCIA URIBE</p>	<p>El Coronel Wilson Montenegro , rindió un informe pormenorizado sobre las acciones que adelantan ante los índices de criminalidad y delincuencia que se vienen registrando en Montería, tanto en zona urbana como rural.</p> <p>De igual manera el Coronel Montenegro, anunció la llegada de 160 motocicletas para reforzar la seguridad especialmente en la zona rural de la capital cordobesa.</p> <p>Varios concejales coincidieron que necesita elementos y herramientas para garantizar seguridad ciudadana, por lo que hicieron un llamado para que agilice la ejecución de recursos y el plan de inversiones dirigido a la fuerza pública, e igualmente se propuso activar nuevamente la red de apoyo en seguridad ciudadana en los diferentes barrios y comunas de Montería.</p>
30/03/2022	<p>MANEJO QUE SE LE VIENE DANDO AL RELLENO SANITARIO UBICADO EN LA VEREDA DE LOMA GRANDE.</p> <p>CONCEJAL CITANTE: MARÍA ANGÉLICA CORREA TRHEEBILCOCK</p>	<p>GERENTE DE LA EMPRESA URBASER ÁNGEL URIEL GARCÍA, E INVITAR AL SECRETARIO DE PLANEACIÓN HUGO KERGUELEN GARCÍA, AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA GERMAN QUINTERO MENDOZA, AL SECRETARIO DE GOBIERNO LUIS CARLOS CANTILLO, INVITAR AL GERENTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CVS ORLANDO MEDINA MARSIGLIA, AL</p>	<p>La Concejal María Angélica Correa manifestó, "Es preocupante la situación porque a pesar de las falencias halladas por la CVS (el relleno no cuenta con la planta de tratamiento de lixiviados, exceden en 3.2 hectáreas sobre el área licenciada que es de 11.5 ha), no se han tomado medidas definitivas con la empresa URBASER.", que Montería no puede seguir cargando con esa cuota de contaminación por el volumen de basuras proveniente de otros municipios.</p>

		<p>INTERVENTOR JUAN FERNÁNDEZ GARCÍA, A LA PROCURADURÍA AGRARIA Y AMBIENTAL DE CÓRDOBA, A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, A LA PERSONERÍA MUNICIPAL, AL ABOGADO GERMAN TIBERIO OJEDA PEDRAZA, A OSCAR HERRERA PRESIDENTE DE LA JAC DE LOMA GRANDE, AL GOBERNADOR DEL CABILDO DE LOMA GRANDE RAFAEL GÓMEZ, A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CÍVICO DE LOMA GRANDE NERY ARGUMEDO SUAREZ Y ENOLVYS YÁNEZ VILLALBA Y AL HABITANTE DE LA VERDEA DE LAS PULGAS ALVIS PELEGRINO</p>	<p>Con un informe de la CVS, el concejal Márquez asevera que "desde el relleno se estarían arrojando aguas negras a fuentes de agua como el caño El Purgatorio, lo que estaría contaminando este recurso hídrico.</p> <p>El Concejal Billy Soto anotó; con la aprobación del POT se incluyeron los posibles sitios de ubicación del relleno sanitario a mediano plazo y que se debe ir eliminando el relleno de Loma Grande a fecha de 2027. La ciudad no puede seguir teniendo empresas que cambien de nombre a través de los años, porque las compañías se van y a la población le quedan los problemas. Las comunidades de Loma Grande, Las Pulgas, Km. 12 necesitan soluciones integrales.</p> <p>Igualmente Germán Oviedo, abogado de la comunidad de Loma Grande. "La comunidad de Loma Grande no debería estar viviendo con enfermedades y muertes aún sin esclarecer, debido a la construcción del relleno sanitario".</p>
01/04/2022	<p>INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA "FOTO MULTAS" EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.</p> <p>CONCEJAL CITANTE: BILLY SOTO MADRID.</p>	<p>GERENTE DE LA EMPRESA MOVILIDAD INTELIGENTE Y SEGURA MOVAI ELIZABETH TROCHEZ, SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO JULIO LORA HERNÁNDEZ.</p>	<p>El Concejal Billy Soto manifestó que; Hicimos este llamado porque la concesión está recibiendo una fuerte cantidad de dinero y al Municipio no le está quedando casi nada, el 83% es para MOVAI y el 17% para el municipio por llevar una moto en grúa. Sobre la fotomultas, el concejal Soto dijo "que el 37.5% bruto de los ingresos son para el municipio, mientras que el 62.5% restante es para la concesión Movai. El problema no son las cámaras de fotomultas, sino el contrato que le dio vida a la concesión de Movai, pues esta empresa se está llevando la mayor parte de los recursos que genera</p> <p>A su vez el Concejal John Hoyos anotó; La ley dice que el recaudo no puede pasar del 10% y Movai tiene un 67%. Estos porcentajes se deben revisar con lupa, para que nos justifiquen el porqué de esta cifra.</p> <p>El secretario de Tránsito Julio Lora anotó que Haremos en su momento la pedagogía pertinente sobre los sistemas de foto detección para q la ciudadanía conozca sus alcances.</p>

			La Concejal María Angelica Correa solicitó, a MOVAI que se extienda el periodo de pedagogía (1 mes) en el tema de las FOTOMULTAS, sobre todo, por personas que vienen de zona rural y no van a tener conocimiento sobre el tema.
22/04/2022	<p>CALIDAD EDUCATIVA Y EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.</p> <p>CONCEJAL CITANTE: SALÍN GHISAYS MARTÍNEZ</p>	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL LINA CORDERO BERRIO.	La secretaria manifestó; en el Gobierno de la Gente, se logró la dotación de mil 800 computadores portátiles para fortalecer la educación virtual en la ciudad durante la pandemia, equipos que hoy son un soporte importante para estudiantes y docentes. Y En lo relacionado con la meta de reducir el analfabetismo, Montería pondrá en marcha el programa Educación para adultos en Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) del 1 al 6, que permitirá que 300 jóvenes, adultos y mayores monterianos que no saben leer o escribir, aprendan de manera gratuita, esto gracias a un convenio con la Universidad de Córdoba.
25/04/2022	<p>INUNDACIONES QUE SE PRESENTAN EN EL AEROPUERTO DE “LOS GARZONES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL EN LO QUE TIENE QUE VER CON LAS ENCUESTA DEL SISBEN IV.</p> <p>CONCEJALES CITANTES SALIN GHISAYS MARTÍNEZ Y EDER PASTRANA MUÑOZ</p>	REPRESENTANTE DE AIR PLAN EN MONTERÍA Y COORDINADORA DEL SISBEN INGRID ARROYO	<p>En atención al tema de las inundaciones en el Aeropuerto Los Garzones, y tratando de verificar qué acciones se están ejecutando para mejorar este problema, el Concejo de Montería invitó al gerente general de esta terminal, Luis Alberto Rodríguez, quien explicó los avances del aeropuerto en los últimos años.</p> <p>Durante su intervención, también explicó los aspectos técnicos que han generado las inundaciones en la terminal, así como las correcciones que se están tomando. Estamos de acuerdo en que debemos resolver el problema de las inundaciones lo más pronto posible, para el beneficio de la ciudad y para impulsar el turismo y el desarrollo en la región, indicó el Gerente General de la terminal aérea.</p> <p>El concejal Eder Pastrana, precisó la importancia que tiene escuchar soluciones definitivas a los problemas de inundación que se vienen presentando en el aeropuerto.</p>

			<p>La concejal María Angélica Correa tocó el tema del no funcionamiento de las antenas, indicó que esta falla en Los Garzones preocupa, debido el manejo que le dan al sistema de aproximación de precisión (Instrument Landing System) el cual es fundamental en el aterrizaje de los vuelos.</p> <p>A su vez el Concejal Salin Ghisays, reconoció que el Aeropuerto se ha modernizado en los últimos 10 años, movilizando al año a más de un millón de personas: Esta transformación nos llena de orgullo, pero debe continuar con todas las garantías.</p>
26/04/2022	<p>SEGURIDAD VIAL EN LAS VÍAS CONCESIONADAS A LA AUTOPISTA LA SABANA Y TRATAR DE MANERA CONJUNTA DE BUSCAR UNA SOLUCIÓN PARA QUE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PÚBLICO COOTRASCORO INGRESE A LA CIUDAD DE MONTERÍA POR EL PRIMER ANILLO VIAL A FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTE RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO.</p> <p>CONCEJALES CITANTES NELSON RIVERA PERNETT, DEVIER ACOSTA PIMIENTA Y JOSÉ DAVID WBERTH ESCOBAR</p>	<p>SECRETARIO DE TRÁNSITO JULIO LORA HERNÁNDEZ E INVITAR A MANUEL GUTIÉRREZ TORRES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DANIEL MARTÍNEZ AVILEZ Y MIGUEL TORIBIO Y AL CONCEJAL DE CIÉNAGA DE ORO FILIBERTO SÁENZ SIERRA</p>	<p>El citante al debate sobre seguridad vial en las vías concesionadas por la autopista La Sabana, Concejal Nelson Rivera, manifestó su inconformidad porque tanto la ANI como representantes de la autopista no asistieron a la corporación.</p> <p>A su vez el Presidente del Concejo, Concejal Billy Soto mostró su inconformismo por la inasistencia de la autopista de la Sabana al debate, igualmente propone soluciones viales al transporte que viene desde el municipio de Ciénaga de oro y que afecta a muchos estudiantes y monterianos.</p> <p>Daniel Martínez Avilez, Representante de los estudiantes de la Universidad de Córdoba, participó en el debate sobre seguridad vial en las vías concesionadas por la autopista La Sabana y solicitó convenio entre Montería y Ciénaga de oro para solucionar transporte de los estudiantes.</p> <p>Igualmente Filiberto Sáenz Sierra, Concejal del municipio de Ciénaga de oro, participó del debate y pidió buscar una solución de manera conjunta, para que la empresa de transporte público Cootrascord ingrese a la ciudad de Montería y se facilite el acceso de transporte de los estudiantes.</p>

<p>27/04/2022</p>	<p>DÉFICIT DE VIVIENDA EN MONTERÍA, Y LA PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS SUBNORMALES.</p> <p>CONCEJAL CITANTE EMILIANO ÁLVAREZ BEDOYA.</p>	<p>SECRETARIO DE PLANEACIÓN HUGO KERGUELEN GARCÍA, DE INFRAESTRUCTURA GERMAN QUINTERO MENDOZA, A LA SECRETARIA DE GOBIERNO ENCARGADA MONICA HADAD SOFAN E INVITAR AL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA CORONEL WILSON MONTENEGRO, JESÚS DAVID MACEA CONTRERAS DE LA CÁMARA COLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN, EMIRONEL NEL VALVERDE DE LA SOCIEDAD CORDOBESA DE INGENIEROS Y ÁLVARO ESCOBAR DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS</p>	<p>El Concejal Emiliano Álvarez al respecto manifestó: Convoqué a este debate desde el concejo para socializar el tema de déficit de vivienda y la problemática de asentamientos en Montería y con el fin de lograr encontrar una solución y poder ayudar a todas las personas para que adquieran una vivienda digna. También he propuesto a la Alcaldía, crear nuestro propio banco de suelos e inmobiliario, ya que este sería el instrumento idóneo para que nuestra ciudad se siga desarrollando</p> <p>Con estos debates, desde el concejo se busca solucionar problemas que sufren los monterianos desde hace muchos años y que hoy, como concejo visible, queremos seguir aportando en el progreso de la ciudad.</p>
<p>28/04/2022</p>	<p>CULTURA Y TURISMO, LA GESTIÓN Y ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA TURÍSTICA EN MONTERÍA IGUALMENTE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL “GUILLERMO VALENCIA.</p> <p>CONCEJAL CITANTE EMILIANO ÁLVAREZ BEDOYA.</p>	<p>SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA ANDRÉS SILVA VILLEGAS, AL COORDINADOR DE LA OFICINA DE TURISMO PEDRO REYES, A LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE CULTURA NATALY ÁLVAREZ.</p>	<p>La conclusión que se llevó fue: Que desde el Concejo trabajan comprometidos con la reactivación turística de la ciudad, articulando esfuerzos entre todas las entidades y agencias para impulsar el turismo en Montería y Córdoba.</p> <p>El Concejo Reafirmó su compromiso para lograr la reactivación total del turismo, generando recuperación, crecimiento y oportunidades, fundamentales para el desarrollo económico de nuestra región.</p>
<p>29/04/2022</p>	<p>PROYECTOS QUE TIENEN PARA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA</p> <p>CONCEJAL CITANTE CARLOS ZAPATA.</p> <p>ACUEDUCTO DE EL SABANAL.</p> <p>CONCEJAL CITANTE JOSÉ DAVID WBERTH.</p> <p>INFORME DE GESTIÓN DE LA ESE VIDASINU.</p>	<p>CONGRESISTAS ELEGIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.</p> <p>SECRETARIO DE PLANEACIÓN. INFRAESTRUCTURA. CONSORCIO ACUEDUCTO ETS. VEOLIA,</p> <p>GERENTE ESE VIDA SINU.</p>	

	CONCEJAL CITANTE: NELSON RIVERA PERNETT.		
--	--	--	--

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO 2022

29/06/2022	<p>EL ESTADO DE LA PAVIMENTACIÓN DE VARIOS SECTORES EN MONTERÍA COMO: PLACA HUELLA DE LA VEREDA EL ÑEQUE CORREGIMIENTO DE PATIO BONITO Y LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA DE LOS PERICOS. PAVIMENTO DE LOS BARRIO SANTANDER Y PASTRANA BORRERO. PAVIMENTO EN EL BARRIO VILLA CARIBE. MEJORAMIENTO VIAL DE LA MALLA VIAL DE LA VÍA PUENTE SEGUNDO CENTENARIO – ARBOLETES. Y EL ESTADO DE LAS OBRAS DE LOS HOSPITALES DE BETANCÍ Y DEL BARRIO LA PRADERA SECTOR LA POZA</p> <p>CONCEJAL CITANTE DEVIER ACOSTA PIMIENTA</p>	<p>SECRETARIO DE PLANEACIÓN HUGO KERGUELEN GARCÍA, DE INFRAESTRUCTURA GERMAN QUINTERO MENDOZA.</p>	<p>El Secretario de infraestructura presentó un informe detallado de las diferentes obras que la administración viene realizando, en la zona urbana y rural. Igualmente manifestó lo imprevistos que se han presentado por lo que hay retrasos en algunas obras.</p> <p>A su vez el Concejal Devier Acosta solicitó que "la Contraloría municipal le haga control fiscal al contrato de construcción del Hospital de Betancí y que se determine si hubo o no irregularidades.</p> <p>La mayoría de los concejales coincidieron en que el Concejo ejerce a cabalidad el control político, en el sentido de ser vigilante para que se cumplan los tiempos en la ejecución de estas obras.</p>
------------	--	--	---

29/06/2022	<p>EL ESTADO DE LA PAVIMENTACIÓN DE VARIOS SECTORES EN MONTERÍA COMO: PLACA HUELLA DE LA VEREDA EL ÑEQUE CORREGIMIENTO DE PATIO BONITO Y LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA DE LOS PERICOS. PAVIMENTO DE LOS BARRIO SANTANDER Y PASTRANA BORRERO. PAVIMENTO EN EL BARRIO VILLA CARIBE. MEJORAMIENTO VIAL DE LA MALLA VIAL DE LA VÍA PUENTE SEGUNDO CENTENARIO – ARBOLETES. Y EL ESTADO DE LAS OBRAS DE LOS HOSPITALES DE BETANCÍ Y DEL BARRIO LA PRADERA SECTOR LA POZA</p> <p>CONCEJAL CITANTE DEVIER ACOSTA PIMIENTA</p>	<p>SECRETARIO DE PLANEACIÓN HUGO KERGUELEN GARCÍA, DE INFRAESTRUCTURA GERMAN QUINTERO MENDOZA.</p>	<p>El Secretario de infraestructura presentó un informe detallado de las diferentes obras que la administración viene realizando, en la zona urbana y rural. Igualmente manifestó lo imprevistos que se han presentado por lo que hay retrasos en algunas obras.</p> <p>A su vez el Concejal Devier Acosta solicitó que "la Contraloría municipal le haga control fiscal al contrato de construcción del Hospital de Betancí y que se determine si hubo o no irregularidades.</p> <p>La mayoría de los concejales coincidieron en que el Concejo ejerce a cabalidad el control político, en el sentido de ser vigilante para que se cumplan los tiempos en la ejecución de estas obras.</p>
01/07/2022	<p>PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LOS COMERCIANTES DEL PASAJE DEL RÍO Y DEL MERCADO DE CUATRO PATIOS.</p>	<p>CROMWELL BARBOSA. REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES.</p>	<p>El representante de los comerciantes, expuso la problemática por la que están pasando actualmente, debido al abandono por parte de la administración y debido a problemas de inseguridad.</p> <p>El Concejal Alberto Cueter, manifiesta que para tratar esta problemática se hace necesario citar o invitar al Secretario de Gobierno, que presente un informe.</p>
05/07/2022	<p>EL ESTADO ACTUAL DEL ALBERGUE ANIMAL "HUELLAS" EL CAI QUE ESTÁ UBICADO EN LA VÍA QUE VA HACIA EL CORREGIMIENTO DE GUATEQUE, QUE AÚN NO HA SIDO RECIBIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p>	<p>SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL OSCAR OSPITIA GARZÓN Y SU EQUIPO ASESOR CONFORMADO POR: GABRIEL DÍAZ PACHECO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN ANIMAL. NELSON ACOSTA SANJUAN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA. LUIS ORDOSGOITIA MORA DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO. JULIO ANDRÉS ESPITIA</p>	<p>El Concejal Eder Pastrana, manifestó que los perros, gastos y demás animales que habitan en el albergue Amor Animal, están en riesgo, luego de que el sitio sufriera inundaciones por el torrencial aguacero que cayó sobre Montería.</p> <p>Por su parte el secretario de Gobierno, Oscar Ospitia Garzón, se comprometió a dar solución a cada una de las problemáticas tratadas en el debate.</p>

	REUBICACIÓN A LAS PERSONAS QUE ESTÁN INVADIENDO LA VÍA DE RANCHOS DEL INAT. LA DEMARCACIÓN DE LA VÍA DE RANCHOS DEL INAT, EN LA CUAL SE PRESENTAN ACCIDENTES DE ACUERDO AL CUESTIONARIO ENVIADO CON ANTERIORIDAD.	DEL LA OFICINA DE VIVIENDA Y JUAN DAVID VALENCIA DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO	<p>Sobre la problemática del CAI de la vía Guateque, la Concejal María Angélica Correa, manifestó: Si bien es cierto que la administración municipal no es quien debe recibir el CAI construido en la vía Guateque, sí debe hacer el llamado a la Policía Metropolitana de Montería.</p> <p>A su vez el Concejal Billy Soto Madrid, manifestó su preocupación por la problemática que se presenta en Ranchos del Inat y reitera el compromiso de la corporación en la búsqueda de una solución definitiva.</p>
06/07/2022	ACCIONES QUE HAN ADELANTANDO EN LA LUCHA CONTRA DE LA PANDEMIA COVID-19 Y EL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA DEL HOSPITAL DE BETANCÍ	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL YAMINA RESTREPO CALONGE Y A LA GERENTE DE LA ESE VIDA SINÚ DORIS ESTELLA SPATH PORTILLO.	<p>Heiser Arteaga, asesor médico de la Secretaría de salud, hizo su intervención, habló sobre las acciones que se adelantaron en la lucha contra la pandemia de COVID - 19.</p> <p>Doris Spath Portillo, Gerente de la ESE VIDA SINÚ habló en la plenaria sobre la ruta de atención que implementaron durante la emergencia de la pandemia del COVID 19.</p> <p>El Concejal Andrés Negrete Bonilla, manifestó su preocupación por la falta de servicios básicos que no prestará el Hospital de Betancí.</p> <p>El Concejal Billy Soto Madrid preguntó por el plan de acción que lleven a cabo desde la ESE VIDA SINÚ para el beneficio de las comunidades rurales, a las cuáles se les dificulta el traslado hacia la ciudad de Montería.</p>
13/07/2022	RELLENO SANITARIO QUE LA EMPRESA SIEMPRE LIMPIO DEL CARIBE S.A.S PRETENDE DESARROLLAR EN EL CORREGIMIENTO DE PATIO BONITO.	SECRETARIO DE PLANEACIÓN HUGO KERGUELEN GARCÍA, DIRECTOR DE LA CAR CVS ORLANDO MEDINA MARSIGLIA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SIEMPRE LIMPIO DEL CARIBE S.A.S, PERSONERÍA, CONTRALORÍA, PROCURADURÍA AMBIENTAL, AL ABOGADO DE LA COMUNIDAD MARTÍN ALMEDIA, A PROMIEL MARÍA TERESA RESTREPO, A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE MIEL, JORGE MUÑOZ DEL GREMIO AGRICULTOR, CAMILO GUZMÁN QUÍMICO	<p>Los concejales de Montería rechazaron la excusa enviada por la empresa Siempre Limpio del Caribe, para no asistir a este importante debate.</p> <p>A su vez, Martín Almeyda, abogado de la comunidad de Patio Bonito, expuso las razones por las que no quieren que se haga un relleno sanitario en esta población. María Restrepo, representante de Agromiel expone sus razones por las que se afectaría su producción, si llegan a poner el relleno sanitario en Patio Bonito.</p> <p>El Concejal Juan David Rangel, intervino al final del debate y expuso algunas inquietudes que tiene sobre</p>

		FARMACÉUTICO INVESTIGADOR, OSCAR OCHOA DEL SECTOR PRODUCTIVO, AL GREMIO GANADERO, RICARDO THÉRAN VOCERO DE LA JAC, JOAQUÍN PEÑA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DE PATIO BONITO, PRODUCTORES DE FRUTAS, PRODUCTORES PISCÍCOLAS, PROPIETARIOS DE VIVEROS Y RESERVA NATURAL	<p>la licencia ambiental del relleno sanitario en Patio Bonito.</p> <p>La administración municipal, los entes de control y la comunidad de Patio Bonito, manifestaron su inconformismo por la no asistencia tanto de la empresa Siempre Limpio, como de la CVS, las cuáles son fundamentales en la búsqueda de la solución a la problemática.</p> <p>Al final de la jornada, el presidente del Concejo afirmó que "se volverán a citar a debate, con el objetivo de garantizar la participación de todos los actores que tienen incidencia en la realización del proyecto del relleno sanitario en Patio Bonito.</p>
14/07/2022	LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CAI UBICADO EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE GUATEQUE Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS 50 MOTOCICLETAS ENTREGADAS POR EL MINISTERIO DE INTERIOR.	COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA CORONEL GABRIEL HERNANDO GARCÍA ARRIETA	<p>El Concejal Eder Pastrana, mencionó la importancia de poner a funcionar el CAI construido por la vía Guateque, el cual es fundamental para la seguridad de la zona. A su vez el Concejal Nelson Rivera mostró su preocupación por la seguridad de la zona rural de Montería, especialmente en la vía que conduce hacia Tierralta y solicitó al Coronel Gabriel García, mayor presencia de la Policía en esta comunidad.</p> <p>El Coronel Gabriel Hernando García, comandante de la Policía Metropolitana respondió a las inquietudes del Concejo y habló sobre la construcción del CAI vía Guateque, el funcionamiento de 50 motocicletas y la seguridad ciudadana</p>
21/07/2022	EL ESTADO ACTUAL DEL PASAJE COMERCIAL DEL RÍO Y EL MERCADO DE CUATRO PATIOS	SECRETARIO DE GOBIERNO OSCAR OSPITIA GARZÓN, SECRETARIO GENERAL ANDRÉS SILVA VILLEGAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA GERMAN QUINTERO MENDOZA Y AL COORDINADOR DE LA OFICINA DE DESARROLLO JUAN DAVID VÉLEZ.	<p>En la sesión se trataron diferentes problemáticas que aquejan a los comerciantes monterianos, los cuales tienen sus locales tanto en el mercado de los cuatro patios, como en el pasaje comercial del río, ubicados en la zona céntrica de Montería.</p> <p>Según los avances que se han tenido sobre el tema y debido al deterioro que presenta el mercado, el HC Luis Carlos López Fuentes afirmó que "los dineros para la primera fase de restauración ya están listos, al igual que los diseños, los cuales serán acorde a la</p>

			<p>infraestructura y respetando la arquitectura que posee la edificación.</p> <p>En cuanto a las obras que se adelantarán en el mercado de los cuatro patios, la administración municipal destinará en una primera fase, alrededor de 10 mil millones de pesos y para la adecuación del pasaje comercial del río, se invertirá una suma cercana a los 400 millones de pesos.</p>
26/07/2022	<p>1. EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA CICLORUTA QUE CONDUCE DE MONTERÍA AL MUNICIPIO DE CERETÉ.</p> <p>2. LIMPIEZA DE LOS CANALES DE DRENAJE.</p>	<p>AL REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOPISTA DE LA SABANA, A MANUEL GUTIÉRREZ TORRES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, AL SECRETARIO DE TRANSITO JULIO LORA HERNÁNDEZ.</p> <p>SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA GERMAN QUINTERO MENDOZA A MÓNICA VERGARA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL</p>	<p>En primer lugar el Concejal Eder Pastrana Muñoz, citante al debate del día, mostró su inconformidad por la inasistencia de la ANI y de Autopistas de la Sabana. También hizo referencia a la demarcación de la vía que conduce de Montería al municipio de Cereté. También habla sobre el mal estado en la que se encuentra la cicloruta de la vía Montería – Cereté.</p> <p>A su vez El Secretario de tránsito municipal, Julio Lora, presentó un informe sobre accidentalidad en los diferentes puntos de la ciudad.</p> <p>Así mismo el Secretario de Infraestructura Germán Quintero. Nos presenta un informe sobre las obras que se han realizado con referencia al tema de drenaje de canales en diferentes puntos de la ciudad.</p> <p>El Concejal Nelson Rivera; participó en el debate a la ANI y autopistas de la Sabana y manifestó su preocupación por el deterioro de la capa asfáltica de la vía que comunica al barrio Villa Cielo.</p> <p>Queda demostrado que con estos debates, el Concejo busca visibilizar las problemáticas que aquejan a la comunidad y hacemos el llamado a las entidades pertinentes, para que estas situaciones no se sigan presentando.</p>

<p>27/07/2022</p>	<p>LOS ALTOS ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD, EL SISTEMA DE FOTO DETECCIÓN ELECTRÓNICA, PORCENTAJE DEL COBRO DE LA CONCESIÓN, RECAUDO POR PARTE DE LA EMPRESA MOVAI EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE MEJORAMIENTO, EL PROCESO JURÍDICO QUE DICHA EMPRESA ABRIÓ EN CONTRA DEL MUNICIPIO</p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MOVAI Y SECRETARIO DE TRÁNSITO JULIO LORA HERNÁNDEZ.</p>	<p>El secretario de Tránsito Julio Lora Hernández, expone los índices de accidentalidad de la ciudad, manifestó que el 67% de las víctimas fatales se presentan en vías periféricas y fuera del área urbana local.</p> <p>El Concejal Billy Soto Madrid, manifestó sobre el tema de las fotomultas y manifestó que desde la Corporación se estará haciendo seguimiento a esta concesión, con el apoyo de un equipo jurídico.</p> <p>El Concejal Henry Licona, participó en el debate de hoy y manifestó la importancia de hacer pedagogía a los ciudadanos, para que tengan conocimiento de todo lo referente a las fotomultas.</p> <p>Mauricio Camacho, representante de MOVAI, explicó la manera cómo opera esta concesión en la ciudad de Montería.</p>
<p>28/07/2022</p>	<p>PROBLEMÁTICA DEL RELLENO SANITARIO DE LA VEREDA DE LOMA GRANDE.</p> <p>LA CREACIÓN DE SUELOS INMOBILIARIOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS 60 SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL QUE SE APROBARON MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL 001 DE 2022.</p> <p>EL RETRASO DE LAS OBRAS QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LO QUE TIENE QUE VER CON EL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE EL SABANAL Y EL MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES RURALES.</p>	<p>GERENTE DE URBASER, DIRECTOR DE CVS, SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROCURADURÍA AMBIENTAL, PERSONERO.</p> <p>SECRETARIO DE PLANEACIÓN HUGO KERGUELEN GARCÍA E INFRAESTRUCTURA GERMAN QUINTERO MENDOZA Y AL JEFE DE LA OFICINA DE VIVIENDA.</p> <p>SECRETARIO DE PLANEACIÓN HUGO KERGUELEN GARCÍA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA GERMAN QUINTERO MENDOZA E INVITAR A LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL SABANAL Y LA VEREDA EL TAPAO.</p> <p>GERENTE DE LA ESE VIDA SINÚ DORIS SPATH PORTILLO.</p>	<p>Como es costumbre la empresa Urbaser nuevamente le incumple al Concejo y a los monterianos, al no asistir a este importante debate. <i>“Es una falta de respeto de Urbaser al no participar en el debate y responder a los graves cuestionamientos que han hecho las comunidades sobre el manejo de lixiviados, falta de seguimiento por parte de la CVS”.</i> Manifestó el concejal Devier Acosta.</p> <p><i>Muy a pesar de esto</i>, el Concejo continuará haciendo seguimiento y llamado a dicha empresa, procurando siempre el beneficio de los monterianos y en este caso, de los habitantes de Loma Grande.</p> <p>Igualmente; se trataron temas importantes, como la pavimentación del corregimiento de Jaraquiel, del kilómetro 12, de Santa Lucía (tramo de las cruces - San Felipe) y la construcción del puente sobre la quebrada El Balsal (vía Montería - Loma Verde). El Concejal Billy Soto Madrid, afirmó que se vienen dando a conocer, junto a varios concejales, las inconformidades por el retraso que se está presentando en importantes obras rurales y que se necesita celeridad en estas construcciones.</p>

	<p>MANUAL DE POLÍTICAS DE CARTERA, DE INVENTARIO, FINANCIERAS Y DE PRESUPUESTO, LA CONTRATACIÓN, PLAN DE AUSTERIDAD, PLAN DE COMPRAS, CONTRATOS DE PUBLICIDAD, ORDENES DE SUMINISTRO.</p>		<p>Silvano Peñate, presidente de la junta de acción comunal de El Sabanal, participó y manifestó la preocupación de su comunidad por la demora en las obras.</p> <p>A su vez el Concejal Leonel Márquez Sanes, en lo que tiene que ver con la ESE VIDA SINÚ, presentó un informe detallado sobre el mal estado de distintas sedes rurales de la ESE Vida Sinú, entre ellas, la de Nuevo Paraíso, lo importante de presentar las inquietudes que se plantean desde la corporación, es para que exista una mejora en la prestación del servicio de la ESE Vida Sinú.</p>
29/07/2022	<p>CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE PATIO BONITO, IMPACTO AMBIENTAL, FASE DE CONSTRUCCIÓN, LICENCIA AMBIENTAL.</p> <p>INFORME DE LOS RECURSOS DE MAYOR VALOR DE LA VIGENCIA 2021, QUE FUERON INCORPORADOS EN EL 2022. INFORME DETALLADO DE LOS ICLD.</p>	<p>GERENTE DE LA EMPRESA SIEMPRE LIMPIO DEL CARIBE S.A. ESP, AL DIRECTOR DE LA CAR CVS ORLANDO MEDINA MARSIGLIA.</p> <p>SECRETARIA DE HACIENDA MÓNICA HADA SOFAN</p>	<p>El Concejal Juan Humberto Rois manifestó que no quiere que se repita lo que está sucediendo con la empresa Urbaser y el relleno sanitario de Loma Grande.</p> <p>El Concejal José David Wberth, manifestó su inconformidad por la ausencia de la empresa Siempre Limpio en el recinto.</p> <p>El Concejal Billy Soto Madrid, manifestó que con la citación de la empresa Siempre Limpio lo que se busca desde en concejo es la tranquilidad para los monterianos.</p> <p>Carol Mora, representante de la Personería, participó en el debate y mencionó que este ente de control seguirá presto para los requerimientos que se soliciten.</p> <p>Albeiro Arrieta, Subdirector de Gestión Ambiental de la CAR CVS, participó en el debate y afirmó que esta entidad siempre ha cumplido con los requerimientos hechos por el concejo.</p> <p>En lo que respecta al debate a la Secretaría de Hacienda, el Concejal Billy Soto Madrid, manifestó que este "se hace con el objetivo de que la corporación haga el seguimiento en cuanto al presupuesto vigencia 2022.</p>

			<p>Por su parte Mónica Haddad, Secretaria de Hacienda, asistió a la citación realizada, para rendir informe sobre los recursos de mayor valor de la vigencia 2021, que fueron incorporados en la vigencia 2022.</p>
--	--	--	---

TERCER PERÍODO ORDINARIO 2022

18/10/2022	<p>LA PROBLEMÁTICA DE LA VÍA A RANCHO DEL INAT. EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL ACUERDO MUNICIPAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL Y LAS GESTIONES QUE HA ADELANTADO CON LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO DEL CAI UBICADO EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE GUATEQUE.</p> <p>DIFERENTES OBRAS QUE ESTÁ EJECUTANDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>CONCEJAL CITANTE EDER PASTRANA MUÑOZ</p>	<p>SECRETARIO DE GOBIERNO OSCAR OSPITIA GARZÓN Y SU EQUIPO ASESOR, SUBTENIENTE YULI DÍAZ COORDINADORA DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN ANIMAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA.</p> <p>SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA GERMAN QUINTERO MENDOZA</p>	<p>Se trataron temas referentes a la problemática de la vía a Ranchos del Inat, el estado en que se encuentra el Acuerdo municipal de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal y las gestiones que ha adelantado la Gobernación de Córdoba, para poner en funcionamiento el CAI ubicado en la vía que conduce al corregimiento de Guateque.</p> <p>El secretario de gobierno de la alcaldía, Óscar Ospitia y su asesor Óscar Doria, el asesor del programa de protección y bienestar animal de la alcaldía, Gabriel Díaz y la Subintendente de la policía Montería, Yuli Díaz; los cuales rindieron informe y avance sobre las gestiones que han venido realizando</p> <p>El Secretario de infraestructura presentó un informe detallado de las diferentes obras que la administración viene realizando, en la zona urbana y rural. Igualmente manifestó lo imprevistos que se han presentado por lo que hay retrasos en algunas obras.</p>
------------	--	---	---

<p>24/10/2022</p>	<p>CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL 003 DEL 3 DE MAYO DE 2022 QUE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA DE TARIFA DIFERENCIAL</p> <p>CONCEJAL CITANTE HENRY LICONA PERNETT.</p>	<p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN LINA CORDERO BERRIO, SECRETARIA DE HACIENDA LILIANA AGAMÉZ CAMACHO Y SECRETARIO DE TRÁNSITO RAFAEL PASTRANA USTA</p>	<p>Tras la firma del decreto que reglamenta la tarifa diferencial de transporte en Montería, con la que se beneficiarán estudiantes de estratos 1, 2 y 3 de Instituciones Educativas, Institutos Técnicos y Tecnológicos y Universidades, el Concejo citó a debate, para darle cumplimiento al acuerdo municipal 003 del 3 de mayo del 2022, que crea esta política pública. Así mismo el Concejo citó a los diferentes secretarios al debate de control político para afinar las ideas que no se habían entendido del decreto que reglamenta la política de la tarifa diferencial., se aclararon algunos conceptos, también varios concejales le dieron fórmulas matemáticas a la administración para ampliar el número de beneficiarios, con la misma cantidad de dinero disponible para este fin.</p>
<p>25/10/2022</p>	<p>CONVENIO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA POLICÍA METROPOLITANA CUYO PROPÓSITO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO EN LA CIUDAD. LOS PLANES QUE TIENE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA MEJOR LA MOVILIDAD EN NUESTRA CIUDAD. EL MAL ESTADO DE LA RED SEMAFÓRICA Y EL INVENTARIO DE LOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO QUE APOYAN LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO</p> <p>CONCEJAL CITANTE ALBERTO CUETER CHALITA</p>	<p>SECRETARIO DE TRÁNSITO RAFAEL PASTRANA USTA, AL INSPECTOR DE TRÁNSITO JAVIER CALUME CHAKER E INVITACIÓN AL CORONEL GABRIEL GARCÍA ARRIETA COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA</p>	<p>Como objetivo de este debate era conocer todo lo relacionado con la regulación y control de tránsito en la capital cordobesa. El concejal Alberto Cueter manifestó que: estos espacios son importantes para ventilar la problemática de movilidad que existe en la ciudad, ya que hay muchas quejas por parte de la ciudadanía en general. El tema de la firma del convenio del tránsito con la policía es urgente y se ve reflejado en un desorden vial, porque no existe en estos momentos quien organice la movilidad en Montería.” Otros aspectos importantes como los cambios de vías, agentes de movilidad, accidentalidad, seguridad y funcionamiento de semáforos, fueron tratados tanto por los invitados, como por los concejales, los cuales tuvieron una participación activa durante el debate. Todos los cabildantes mostraron su preocupación por la temática de movilidad en Montería y pidieron soluciones tanto a la Alcaldía como a la Policía Metropolitana.</p>

<p>27/10/2022</p>	<p>EL ESTADO DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA QUE COMUNICA CON LOS CORREGIMIENTO DE LETICIA Y MARTINICA</p> <p>CONCEJAL CITANTE DEVIER ACOSTA.</p>	<p>SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA GERMAN QUINTERO MENDOZA.</p>	<p>La mayoría de los concejales manifestaron: Este debate se viene reclamando desde hace meses en la corporación, ya que es importante para todos los monterianos y en especial para los habitantes de esta zona rural, los cuales atraviesan distintas veredas de los corregimientos de Martinica, Leticia, Pueblo Bujo y Loma Verde. Esta región es una despensa agrícola para el municipio de Montería y ahí radica en gran parte, la necesidad de que la vía sea pavimentada lo más pronto posible.</p>
<p>01/11/2022</p>	<p>INCREMENTO DE CASOS DE INTENTOS DE SUICIDIOS EN NUESTRA CIUDAD.</p> <p>CONCEJALES: ALBERTO CUETER CHALITA Y JOHN HOYOS DUQUE</p>	<p>LA SECRETARIA DE SALUD YOLANDA ROJAS PALOMINO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN LINA CORDERO BERRIO E INVITAR A: ARGENT ESCAF HADDAD REFERENTE DE SALUD MENTAL, HEISER ARTEAGA PAUTT GERENTE DE SALUD MENTAL, JORGE LUIS MUÑOZ SALGADO PSQUIATRA, LUIS FERNANDO LOZANO PRETELT A JAIME BALLESTA Y GRUPO DE ESTUDIANTES EN CONTRA DEL BULLYING DEL COLEGIO GEORGE NOBLE SCHOOL, Y ALICIA OTERO CRESPO PEDAGOGA E INVESTIGADORA</p>	<p>Se concluyó, que; la idea principal del debate es articular un plan para combatir este problema que se viene presentando en la ciudad. Tanto secretaría de salud departamental como municipal, concejo y alcaldía deben unir esfuerzos, para que se le dé una pronta solución a la problemática que viene creciendo y que se agrava cada vez más, con casos de feminicidios, suicidios, intentos de suicidio y violencia intrafamiliar.</p>
<p>03/11/2022</p>	<p>EL ESTADO ACTUAL DE LAS DIFERENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA</p> <p>CONCEJAL CITANTE: DEVIER ACOSTA</p>	<p>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MONICA SEVERICHE NÚÑEZ, CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL EXSECRETARIO GERMAN QUINTERO MENDOZA Y A LA GERENTE DE MONTERÍA AMABLE ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA Y A KATERINE PÉREZ DIRECTORA TÉCNICA DE MONTERÍA AMABLE E INVITAR A LUIS ENRIQUE TRUJILLO MADRID REPRESENTANTE DEL BARRIO EL DORADO E ISABEL CRISTINA OCHOA MEZA DEL BARRIO VILLA ROCÍO</p>	<p>La mayoría de los concejales, se refirieron a la problemática de la falta de mantenimiento de algunos canales en diferentes zonas de Montería, por parte de las empresas encargadas.</p> <p>Igualmente se planteó la necesidad de crear un banco de maquinarias pesadas para el municipio de Montería.</p>

04/11/2022	NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE LOS BARRIOS QUE CONFORMAN LA COMUNA 6	DÁNDOLE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 40 LITERAL C DE LA LEY 2166 DE 2021	<p>Los miembros de la comunidad del barrio el Dorado y Villa Rocío, quienes por medio de sus líderes Luis Trujillo e Isabel Ochoa, solicitaron a la administración que se cumplan con las obras de pavimentación en sus calles.</p> <p>Por lo que se pudo establecer que el Concejo de Montería, ha venido haciendo visibles las problemáticas de los monterianos y haremos estricto seguimiento a todas las obras de infraestructura que se encuentran desarrollando actualmente en la ciudad.</p>
08/11/2022	<p>ACUERDO MUNICIPAL 001 DEL 2022 EL CUAL AUTORIZÓ AL ALCALDE LA DONACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL</p> <p>CONCEJAL CITANTE: DEVIER ACOSTA PIMIENYA</p>	LÍDER DE LA OFICINA DE VIVIENDA ANGELICA FLÓREZ JIMÉNEZ Y SU EQUIPO ASESOR CONFORMADO POR: JULIO ESPITIA Y FRANCISCO BOHÓRQUEZ	Articular esfuerzos para atacar el déficit de vivienda en Montería que hoy está rondando las 18.000 unidades habitacionales, pidieron varios concejales, al indicar que cada día están creciendo las invasiones en zonas de alto riesgo o los llamados sectores son normales por esta problemática e igualmente se expuso la necesidad de crear un banco de suelo.
10/11/2022	LA PRESTACIÓN DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA CIUDAD	GERENTE DE LA EMPRESA URBASER LUCÍA FADUL, AL GERENTE DE LA EMPRESA SIEMPRE LIMPIO DEL CARIBE S.A. RAFI FARAH CARBONELL Y AL SECRETARIO DE PLANEACIÓN JULIO LORA HERNÁNDEZ	<p>Se pudo evidenciar que estas comunidades aledañas a Patio Bonito, no quieren que en su territorio operen estas clases de empresas. por lo que el Concejo hizo un respetuoso llamado a la corporación CVS, que es la autoridad ambiental, para que determine lo que va a pasar con la licencia de Siempre Limpio y qué fue lo que sucedió con la socialización que hicieron; si cumplen o no con las normas técnicas para que operen como relleno sanitario y puedan entregarle un buen servicio a la ciudadanía.</p> <p>Loma Grande y Patio Bonito son dos comunidades rurales que vienen denunciando malos manejos de lixiviados y contaminación dentro de sus comunidades, debido al presunto mal manejo que ambas empresas estarían dando en sus respectivos rellenos sanitarios</p>

	CONCEJAL CITANTE: CARLOS ZAPATA		
17/11/2022	SESIÓN PLENARIA CONJUNTA ENTRE EL CONCEJO DE MONTERÍA Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES.	CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES.	<p>Los consejeros municipales, debatiendo problemáticas en general y compromisos para la vigencia 2023, el concejo de Montería les da importancia a todos los ciudadanos y trabaja con todos los sectores de la ciudad.</p> <p>Con este espacio, se logró garantizar los derechos de los jóvenes, quienes pudieron proponer y debatir sobre temas de interés colectivo, en conjunto con los 19 honorables concejales.</p>
18/11/2022	LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE MONTERÍA Y AL ALTO ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD Y MORTALIDAD	AUTOPISTAS LA SABANA S.A.S Y CITAR AL SECRETARIO DE TRÁNSITO RAFAEL PASTRANA USTA Y SU DELEGADO DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD JUAN DAVID VALENCIA.	<p>Sergio Camacho, gerente de Autopistas de la Sabana, se comprometió en el recinto del concejo, a organizar unas mesas de trabajo con los actores competentes, para solucionar tema de accidentalidad en el anillo vial de la vía Cereté.</p> <p>Este debate se dio para buscar soluciones a los índices de accidentalidad que se presentan en la vía que conduce al municipio de Cereté.</p>

21/11/2022	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y LA RESPECTIVA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN.	ALCALDE Y SECRETARIOS DE DESPACHOS.	El equipo de gobierno socializa, ante los concejales, los avances del Plan de Desarrollo. Líderes de las diferentes áreas hicieron un balance y socializaron ante los concejales los avances del Plan de Desarrollo en materia de educación, cultura y turismo, así como administrativa y financiera.
22/11/2022	LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA "OLA" INVERNAL QUE ATRAVIESA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, LAS ACCIONES QUE HA EMPRENDIDO LA ADMINISTRACIÓN PARA MITIGAR LOS ESTRAGOS	SECRETARIO DE GOBIERNO OSCAR OSPITIA GARZÓN, SECRETARIA DE SALUD YOLANDA ROJAS PALOMINO, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MÓNICA SEVERICHE NÚÑEZ Y AL JEFE DE LA OFICINA GESTIÓN DEL RIESGO	En su mayoría, los concejales mostraron su preocupación por los estragos de la fuerte ola invernal, donde manifestaron que debe haber planes preventivos en la zona rural que es la más afectada. Se insistió en la necesidad de crear un banco de suelo inmobiliario en Montería.

RESUMEN PROYECTOS DE ACUERDOS

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Título	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
01/03/2022	001	POR EL CUAL SE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LAS MUJERES URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE DEROGA EL ACUERDO MUNICIPAL 040 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2012	Creación de la Política Pública para la igualdad de género de las mujeres urbanas y rurales del Municipio de Montería	Concejala: MARÍA ANGÉLICA CORREA	En Comisión de La Mujer. Ponente: Concejal HENRY LICONA PERNETT	Primer debate en comisión. 4 de abril. Segundo debate en plenaria. APLAZADO
24/03/2022	002	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA DE TARIFA DIFERENCIAL ESTUDIANTIL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.	Creación de un subsidio de transporte permanente, para el acceso de los estudiantes de instituciones públicas y privadas.	Concejales: HENRY LICONA PERNETT. LEONEL MÁRQUEZ SANES. ANDRÉS NEGRETE BONILLA Y JOSÉ DAVID WBERTH.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ALBERTO CUETER CHALITA.	Primer debate en comisión. 11 de abril. Segundo debate en plenaria 21 de abril. ACUERDO N° 003
24/03/2022	003	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA E IMPLEMENTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Adoptar e implementar la política pública de protección y bienestar animal en el municipio de Montería	Concejales: ALBERTO CUETER CHALITA. SALIN GHISAYS MARTÍNEZ. JOSÉ RICARDO CABRALES BERNAL Y EDER PASTRANA MUÑOZ	En Comisión Segunda. Ponente: Concejal José David Wberth Escobar	Primer debate en comisión. 26 de abril. Segundo debate en plenaria 30 de abril. ACUERDO N° 007
25/03/2022	004	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA FISCAL 2021, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Adición de Recursos de los rendimientos financieros generado en la vigencia 2021.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ SANES.	APLAZADO.
25/03/2022	005	POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE MONTERÍA PARA DONAR A UN PATRIMONIO	Donación de dos lotes para la construcción	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Primera. Ponente: Concejal DEVIER	Primer debate en comisión. 8 de abril.

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Título	Tema	Autor	Estado y Nº de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
		AUTÓNOMO DOS LOTES DE TERRENOS DESTINADOS A CONSTRUIR VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL CON SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y CRÉDITOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES	de viviendas de interés social		ACOSTA PIMIENTA.	Segundo debate en plenaria 19 DE ABRIL. ACUERDO N° 001
25/03/2022	006	POR EL CUAL SE CONCEDEN BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, COMO MEDIDA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID19	Beneficios tributarios	Todos los concejales	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ANDRÉS NEGRETE BONILLA.	Primer debate en comisión. 11 de abril. Segundo debate en plenaria. 21 de abril ACUERDO N° 002
08/03/20224	007	POR EL CUAL SE REDUCE TEMPORALMENTE EL VALOR DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	Reduce Impuesto de I y C	Concejal: LUIS CARLOS LÓPEZ FUENTES	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal	APLAZADO
18/04/2022	008	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO MENSUAL DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Salario del Alcalde	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal . JAIRO LÓPEZ CABRALES	Primer debate en comisión. 27 de abril. Segundo debate en plenaria 30 de abril ACUERDO N° 004
29/04/2022	009	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA -	Vigencias futuras "Universidad del Sur"	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal JAIRO LÓPEZ CABRALES	Primer debate en comisión. 7 de mayo Segundo debate en plenaria 10 de mayo. ACUERDO N° 005

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
		CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.				
29/04/2022	010	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA FISCAL 2021, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Adición de Recursos de los rendimientos financieros generado en la vigencia 2021.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ SANES.	Primer debate en comisión. Segundo debate en plenaria ACUERDO N° 006
10/05/2022	011	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO 018 DE 2021	Modifica Acuerdo 018 de 2021	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LUIS CARLOS LÓPEZ	Primer debate en comisión. 14 de mayo Segundo debate en plenaria 18 de mayo. ACUERDO N° 008
14/06/2022	012	POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Modifica presupuesto de gastos	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.		RETIRADO
14/05/2022	013	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Vigencias futuras: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANALES DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ SANES.	Primer debate en comisión. 23 de junio Segundo debate en plenaria 28 de julio. ACUERDO N° 010
14/06/2022	014	POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Modifica presupuesto de gastos.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LUIS CARLOS LÓPEZ	Primer debate en comisión. 22 de julio Segundo debate en plenaria 25 de julio. ACUERDO N° 009

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
12/07/2022	015	POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DE MONTERÍA PARA SALIR DEL PAÍS.	Salida del Alcalde fuera del País.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Segunda. Ponente: Concejal JUAN RANGEL YÁNEZ	Primer debate en comisión. 14 de julio Segundo debate en plenaria 17 de julio:
19/07/2022	016	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Vigencias futuras Businu. Placa Huella Maracayo	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ SANES.	Primer debate en comisión. 25 de julio Segundo debate en plenaria 29 de julio ACUERDO N° 012
22/07/2022	017	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPAL DE MONTERÍA PARA CEDER A TITULO GRATUITO TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE COMA CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.414.47 M2), DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N° 140-179750, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, PARA EL DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE POLICÍA MARGEN IZQUIERDA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Estación de Policía Margen Izquierda	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Primera. Ponentes: Concejales DEVIER ACOSTA - HENRY LICONA.	Primer debate en comisión. 24 de julio Segundo debate en plenaria 28 de julio. ACUERDO N° 011

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
31/08/2022	018	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". (Educación)	Secretaría de Educación	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal: CARLOS ALBERTO ZAPATA	RETIRADO
31/08/2022	019	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". (Tránsito)	Secretaría de Tránsito	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LUIS CARLOS LÓPEZ	Primer debate en comisión. 13 de septiembre Segundo debate en plenaria 19 de septiembre. ACUERDO N° 020
31/08/2022	020	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". (Infraestructura - Vivienda).	Secretaría de Infraestructura - Vivienda	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ SANES.	Primer debate en comisión. 13 de septiembre Segundo debate en plenaria 16 de septiembre. ACUERDO N° 017
31/08/2022	021	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL	Convenio con Ministerio del Interior. Estación Margen Izquierda	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ SANES.	Primer debate en comisión. 13 de septiembre Segundo debate en plenaria 16 de septiembre. ACUERDO N° 015

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
		MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (Convenio con Ministerio del Interior)				
31/08/2022	022	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (Secretaría de Salud SEM).	Secretaría de Salud SEM	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ALBERTO CUETER CHALITA.	Primer debate en comisión. 13 de septiembre Segundo debate en plenaria 19 de septiembre. ACUERDO N° 019
31/08/2022	023	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (Secretaría General).	Secretaría General	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ANDRÉS NEGRETE BONILLA.	Primer debate en comisión. 13 de septiembre Segundo debate en plenaria 16 de septiembre. ACUERDO N° 014
31/08/2022	024	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (Secretaría de Salud).	Secretaría de Salud .	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal JAIRO LÓPEZ CABRALES	Primer debate en comisión. 13 de septiembre Segundo debate en plenaria 20 de septiembre. ACUERDO N° 016

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
09/09/2022	025	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Secretaría de Tránsito	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LUIS CARLOS LÓPEZ	Primer debate en comisión. 17 de septiembre Segundo debate en plenaria 20 de septiembre. ACUERDO N° 018
09/09/2022	026	"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA MATRIZ ESTRATÉGICA DEL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DE INVERSIONES CON CARGO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EN EL PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO DE LA GENTE 2020-2023.	Secretaría de Planeación.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ SANES.	Primer debate en comisión. 17 de septiembre Segundo debate en plenaria 20 de septiembre. ACUERDO N° 013
06/10/2022	027	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Sec de Infraestructura Unidades sanitarias rurales	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ANDRÉS NEGRETE	Primer debate en comisión. 27 de noviembre Segundo debate en plenaria RETIRADO
10/10/2022	028	POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA Y SE DECLARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO EL DÍA DEL BOXEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE CREA LA DISTINCIÓN MEDALLA MIGUEL HAPPY LORA.	DÍA DEL BOXEO MONTERIANO	Todos los concejales.	En Comisión Segunda. Ponente: Concejal BILLY SOTO MADRID	Primer debate en comisión 17 de noviembre. Segundo debate en plenaria 20 de noviembre.

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
10/10/2022	029	"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Presupuesto 2023	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejales: Alberto Cueter. Luis Carlos López y Leonel Márquez.	Primer debate en comisión. Segundo debate en plenaria RETIRADO
10/10/2022	030	POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, PARA LA PROTECCIÓN, RESTABLECIMIENTO, ATENCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAY, BISEXUALES, TRANSGENERISTAS, INTERSEXUALES, QUEER Y ASEXUAL (LGBTIQA+) DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y ADEMÁS TIENE EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS EN EL ÁMBITO LOCAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Política Pública LGTBI	Concejales: Devier Acosta. Alberto Cueter. John Hoyos Duque y Eder Pastrana Muñoz	En Comisión Segunda Ponente: Concejales: JOHN HOYOS DUQUE.	Primer debate en comisión 3 de noviembre. Segundo debate en plenaria 15 de noviembre. ACUERDO N° 025
27/10/2022	031	"POR EL CUAL EL CONCEJO DE MONTERÍA EXALTA A UN ILUSTRE HIJO EXCAMPEÓN MUNDIAL DE BOXEO Y SE DA SU NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO DE MONTERÍA"	Nombre a un Escenario	Varios Concejales	En Comisión Segunda Ponente: Concejales: JOSÉ CABRALES BERNAL	Primer debate en comisión 17 de noviembre. Segundo debate en plenaria 20 de noviembre.
04/11/2022	032	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA -	Sec de Infraestructura.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal CARLOS ZAPATA	Primer debate en comisión. 27 de noviembre Segundo debate en plenaria 1 DE DICIEMBRE

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
		CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.				
21/11/2022	033	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.	Convenio INPEC	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ALBERTO CUETER CHALITA	Primer debate en comisión. 26 de noviembre Segundo debate en plenaria RETIRADO
23/11/2022	034	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.	Bienestar Animal	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ALBERTO CUETER CHALITA	Primer debate en comisión. 26 de noviembre Segundo debate en plenaria RETIRADO
23/11/2022	035	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.	Mejoramiento de la Institución Educativa de San José de Loma Verde	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LUIS CARLOS LÓPEZ	Primer debate en comisión. 26 de noviembre Segundo debate en plenaria RETIRADO
23/11/2022	036	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA –	Mejoramiento vía a la vereda de Sierra Chiquita	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal, CARLOS ZAPATA	Primer debate en comisión. 26 de noviembre Segundo debate en plenaria 1 DICIEMBRE.

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y Nº de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
		CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.				
23/11/2022	037	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.	Prevención al consumo de sustancias psicoactivas.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ANDRÉS NEGRETE	Primer debate en comisión. 26 de noviembre Segundo debate en plenaria RETIRADO
23/11/2022	038	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.	Ayudas humanitarias.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ANDRÉS NEGRETE	Primer debate en comisión. 26 de noviembre Segundo debate en plenaria RETIRADO
25/11/2022	039	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.	Educación	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal	Primer debate en comisión. 26 de noviembre Segundo debate en plenaria RETIRADO
09/12/2022	040	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. Sec. Tránsito.	Bisinu.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LUIS CARLOS LÓPEZ F.	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 030

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
09/12/2022	041	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Sec. de Planeación. (Cultivos).	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal JAIRO LÓPEZ CABRALES	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 031
09/12/2022	042	"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO DE LA GENTE 2020- 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Sec. De Gobierno Bienestar Animal.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ALBERTO CUETER CH.	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 032
09/12/2022	043	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Sec. De Gobierno Prevención consumo de sustancias psicoactivas	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ S.	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 034
09/12/2022	044	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL	Sec. De Gobierno. Ayuda Humanitaria.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal CARLOS ZAPATA	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 035

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
		MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.				
09/12/2022	045	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.	Sec. De Gobierno. Convenio Inpec	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ALBERTO CUETER CH.	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 036
09/12/2022	046	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. Sec. Educación	Sec De educación. PAE y otros	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ S.	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre
09/12/2022	047	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA PARA ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA UN INMUEBLE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO LAS BABILLAS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”. Sec. Educación.	Sec De educación. Compra lote IE Aguas Negras	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Conjunta Primera y Tercera. Ponentes: Concejales LUIS CARLOS LÓPEZ Y HENRY LICONA	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre. ACUERDO 026
09/12/2022	048	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA	Secretaría de tránsito. Campañas Pedagógicas.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LUIS CARLOS LÓPEZ	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
		EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. Sec.Tránsito				debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 033
09/12/2022	049	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.	Sec. De Gobierno. Arriendo ESMAD	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal CARLOS ZAPATA.	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 038
10/12/2022	050	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. Sec. Educación	Sec General. Arrendamientos varios	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LUIS CARLOS LÓPEZ.	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 027
10/12/2022	051	“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA, SE MODIFICAN LOS ACUERDOS 006, 025, 031 Y 050 DE 2021; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”		Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ S..	Primer debate en comisión. 15 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 029

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Título	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
13/12/2022	052	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO (DENOMINADA TÉCNICAMENTE CALIFICACIÓN NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA SUS PASIVOS FINANCIEROS) EN ESCALA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Calificación capacidad de pago	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LUIS CARLOS LÓPEZ	Primer debate en comisión. 16 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 039
13/12/2022	053	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 003 DEL 2022 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA DE TARIFA DIFERENCIAL ESTUDIANTIL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.	Modifica Tarifa Diferencial	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LUIS CARLOS LÓPEZ	Primer debate en comisión. 16 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 028
14/12/2022	054	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL IMPUESTO A LA TELEFONÍA SE MODIFICAN PARCIALMENTE LOS ACUERDOS 078 DE 2017 Y 003 DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Impuesto a la Telefonía	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal CARLOS ZAPATA	Primer debate en comisión. 16 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre
14/12/2022	055	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA, SE MODIFICA EL	Adecuación I.E. EL Dorado	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ALBERTO CUETER CH.	Primer debate en comisión. 16 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 040

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y Nº de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
		ACUERDO 026 DE 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.				
16/12/2022	056	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Rehabilitación vías barrios Margen Izquierda El Dorado y otros.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ S.	Primer debate en comisión. 18 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 042
16/12/2022	057	POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO DE LA GENTE 2020- 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Sec. De Gobierno Alimentación detenidos.	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal ALBERTO CUETER CH..	Primer debate en comisión. 18 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 037
16/12/2022	058	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Mantenimiento Zonas Verdes	Alcalde: CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN.	En Comisión Tercera. Ponente: Concejal LEONEL MÁRQUEZ S.	Primer debate en comisión. 18 de diciembre Segundo debate en plenaria 21 de diciembre ACUERDO 041

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
----------------	------------------------	--------	------	-------	------------------------	----------------------------------

POLÍTICAS PÚBLICAS APROBADAS

- **POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA DE TARIFA DIFERENCIAL ESTUDIANTIL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA. (ACUERDO NÚMERO 003)**
-
- **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA E IMPLEMENTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. (ACUERDO NÚMERO 007).**
- **“POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, PARA LA PROTECCIÓN, RESTABLECIMIENTO, ATENCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAY, BISEXUALES, TRANSGENERISTAS, INTERSEXUALES, QUEER Y ASEXUAL (LGBTIQA+) DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y ADEMÁS TIENE EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS EN EL ÁMBITO LOCAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2022

Fecha radicado	No de Proyecto Acuerdo	Titulo	Tema	Autor	Estado y N° de Acuerdo	Fecha de aprobación. (2) DEBATES
----------------	------------------------	--------	------	-------	------------------------	----------------------------------

RESUMEN PROYECTOS DE ACUERDOS

Proyectos Aplazados: 3
Proyectos Retirados: 9
Proyectos Aprobados: 46

